

Apertura del 2.º frente
habría pedido Litvinov

WASHINGTON, 22. — (U. P.) — Los deseos de Rusia de que se abra pronto en Europa un segundo frente contra el enemigo común, fueron al parecer expuestos directamente al Presidente Roosevelt por el Embajador soviético Maxim Litvinov, quien celebró hoy una prolongada entrevista con el primer mandatario de la Unión.

Sin embargo, Litvinov rehusó hacer declaraciones a los periodistas sobre lo tratado en la conferencia, expresando que no podía discutir lo que había expuesto al Presidente, a todas las preguntas que se le hicieron sobre si había pedido en nombre de su país la apertura de un segundo frente replicó que no.

RUSIA NO PIDE INVASION EN GRANDE ESCALA
Desde que se hizo cargo de su puesto, el Embajador de la U. S. S. ha exhortado públicamente a que establezca ese frente, pero se informa que en la actualidad no insiste en que se proceda a la invasión de Europa en gran escala, sino en que se cree una división, ya sea en ese continente o en el extremo Oriente. Los temores de Rusia se basan no solamente en la ofensiva alemana en el frente Sur, sino también en la necesidad de abrir el segundo frente europeo sin pérdida de tiempo. En las esferas rusas se sostiene que si las dos probablemente no podrán ganar esta guerra, o necesitarán para ello varios años, y millones de hombres.

RUSIA NO PIDE INVASION EN GRANDE ESCALA
Desde que se hizo cargo de su puesto, el Embajador de la U. S. S. ha exhortado públicamente a que establezca ese frente, pero se informa que en la actualidad no insiste en que se proceda a la invasión de Europa en gran escala, sino en que se cree una división, ya sea en ese continente o en el extremo Oriente. Los temores de Rusia se basan no solamente en la ofensiva alemana en el frente Sur, sino también en la necesidad de abrir el segundo frente europeo sin pérdida de tiempo. En las esferas rusas se sostiene que si las dos probablemente no podrán ganar esta guerra, o necesitarán para ello varios años, y millones de hom

bras.

En Washington no se tienen informaciones oficiales sobre los planes de Estados Unidos y Gran Bretaña respecto de este reclamado segundo frente, pero entre los funcionarios y observadores existe el presentimiento de que está a punto de tomarse una decisión importante.

(PASA A LA PAGINA 7)

Resumen de la guerra

NEW YORK, 22. — (U. P.) — Los despachos recibidos por la United Press dan el siguiente cuadro sobre la situación en los diferentes frentes de lucha:

EN EL MAR

Otros tres barcos de las Naciones Unidas han sido hundidos, según los anuncios oficiales de hoy: con ellos, el total de buques perdidos, según un cálculo extraoficial, se eleva a 418 desde mediados de enero.

EGIPTO

Las tropas imperiales lanzaron una operación ofensiva a lo largo de un frente de más o menos 55 kilómetros y recuperaron el Monte de Jesus, aparte de haber penetrado el sector central y haber ganado terreno en el norte y meridional. La fuerza de la tenaz resistencia de las tropas del Eje. Entretanto, la Real Fuerza Aérea domina los cielos del desierto.

GRAN BRETAÑA

Alrededor de 300 bombarderos británicos llevando bombas de gran calibre efectuaron un desastrosa ataque contra Bonaire, donde causaron grandes incendios. Trece aviones no regresaron a sus bases. Las posiciones alemanas a lo largo de la costa ocupada fueron nuevamente atacadas en el curso de la noche.

YUGOSLAVIA

Los patriotas que comandan Mihailovic están trabajando en su fortificación contra los invasores del Eje. Ya han dado muerte a capturado a 100 soldados enemigos en tres grandes combates librados hace poco, según noticias privadas recibidas en Londres.

CHINA

Kim-kiu, rechazada de suelo en la provincia de Che-kiang, fue reconquistada por los chinos, que también continúan efectuando intensos ataques contra los japoneses en Wan-chow, puerto marítimo de la misma provincia.

RUSIA

Los bombarderos soviéticos volvieron a atacar Königsberg en la Prusia Oriental, por segunda vez. El ataque, que se aproximó a Rostov y Stalingrado, estando a 40 kilómetros del primero, el comando alemán sigue enviando refuerzos para forzar una decisión en el Don. Los rusos han eliminado las principales bases de avión en el sector de Voronezh, donde encerraron a las divisiones alemanas. El comunicado de medianoche anuncia un nuevo repliegue ruso en Novocherkask.

MAFA
Embajador chileno en Uruguay llegó ayer a Montevideo

El "A. Maru" y el "C. Verde" llegaron a Lorenzo Marques

En el primero de dichos barcos vienen los periodistas chilenos

LORENZO MARQUES (Montevideo). 22. — (U. P.) — Llegaron a este puerto los buques "Amano Maru" y "Conte Verde" que traían a los representantes diplomáticos y norteamericanos y latinoamericanos repatriados desde Japón. Serán cambiados, aunque los norteamericanos y japoneses de Estados Unidos "Sud América" en el vapor suizo "Gripholm" que llevó el Junes

En el "Amano Maru" viajan entre otros, los periodistas chilenos al que se encontraban en Japón al entrar este país en la guerra.

El "Conte Verde" trae 900 repatriados de Japón, Corea, Manchukuo, Hong-Kong, Thailan y Indochina, incluyendo 80 norteamericanos, 42 canadienses y 71 latinoamericanos, un francés y un alemán.

El "Amano Maru", pintado de negro y gris con cruces blancas sobre las chimeneas y la bandera japonesa sobre los costados, entró en este puerto y fue saludado por los buques aliados sur-

FRANCIA

INCENDIOS EN MARRUECOS

CASABLANCA, 22. — (U. P.) — Debido al intenso calor y a la prolongada sequía, se produjeron dos violentos incendios en la región de Boulaouane y Marruecos. El primero de los siniestros ya devastó enormes extensiones de tierras de cultivo y el otro destruyó un gran olivar y varias hectáreas de ricas tierras forestales. Los daños se estiman en varios millones de francos.

FATH
HNOS Y CIA. LTDA.
RELOJERIA SUIZA
AHUMADA 172/174
SUC. AHUMADA 334

Se acerca batalla decisiva por Rostov

Ingleses atacan en todo el frente de Alamein

Recio ataque aéreo contra el Rhur

Bombardeo de Koenigsberg



Puerto de los pescadores en Koenigsberg, Prusia Oriental

MOSCÚ, 22. — (U. P.) — Se anuncia que la aviación soviética efectuó incursiones contra objetivos militares e industriales de Königsberg, en la noche del lunes al martes, provocando muchos incendios y fuertes explosiones.

Esta es la segunda incursión en tres noches anunciada por los soviéticos sobre la antigua capital de la Prusia Oriental.

OFENSIVA EN GRANDE ESCALA EN YUGOSLAVIA

ALEMANES AVANZAN SOBRE ROSTOV

RECIBIO TROFEO DE LA GUERRA

Gran sorpresa militar en el Cercano Oriente preparan las potencias del Eje. — Arrecia la lucha en el Don

El general Mihailovic trata, al parecer, de abrir un segundo frente de grandes proporciones.

Alarma en esferas del Eje

Y LONDRES, 22. — (U. P.) — El general Mihailovic ha iniciado una ofensiva en gran escala contra las tropas de ocupación del Eje, atacando las líneas y fortificaciones enemigas en todos los sectores del frente de la parte meridional de Italia, según informaciones recibidas en esta capital.

En todo el territorio de los Marche, que se extiende desde el norte hasta el sur, se anuncia que las tropas del Eje están avanzando.

La embestida, emprendida ayer por el norte, continúa con fuerza, y parece que las tropas del Eje están avanzando.

La radio de Belgrado anuncia que se han informado que los guerrilleros yugoslavos están siendo reclamados en todo el territorio del frente meridional.

En el sector meridional, las tropas del Eje están avanzando.

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

En el sector norte, las tropas del Eje están avanzando.

GRAN SORPRESA MILITAR

Santiago de Chile jueves 23 de julio de 1942

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.
Director. Gerente.

POLEMICA REVELADORA

La discusión pública entablada entre los representantes de las Sociedades Agrícolas y los de la Asociación Molinera, sobre los precios del trigo y de la harina, ha servido para que el Gobierno, y la opinión del país se formen un juicio fundamentalizado sobre ciertos factores artificiales que contribuyen a encarecer excesivamente productos esenciales para la alimentación nacional.

A través de las acusaciones reciprocas que se han formulado en este debate, y miradas ellas con lente desprovisto de apasionamiento, es dable sacar algunas conclusiones valiosas para el interés colectivo, afecto a estos problemas.

Desde luego, resulta un hecho innegable que el motivo experimenta un fuerte aumento en el precio, no por sus costos de producción, sino por razones de ilícitas maniobras especulativas.

Los productores han alegado, que ellos en su mayoría han recibido menos de cien pesos por quintal, al paso que en el mercado el precio fluctúa alrededor de \$ 180 el quintal. A su turno, los industriales molineros han manifestado que los cultivadores de trigo entregarán el producto reservándose el derecho de fijar el precio dentro de cierto plazo, con lo cual obtienen sumas mucho más elevadas que las que corresponderían a la época de cosecha.

El observador imparcial deduce de estos cargos, puntuados con ejemplos probatorios que ambas partes tienen razón. El mecanismo de la fijación de precios al trigo y a la harina —y como consecuencia al pan— es un resorte mal arbitrado que deja abierta la puerta para especulaciones de productores e industriales, con perjuicio grave para la masa consumidora, que es en último término la única y eterna víctima, siempre inmolada al interés egoista de los unos o de los otros.

Se ve que el sistema de fijación de precios mínimos ha fracasado. Favorece o puede favorecer al cultivador de trigo o al industrial molinero según los casos, pero perjudica siempre a la colectividad consumidora. Hay que ir entonces a la fijación de precio mínimo y máximo, para que junto con resguardarse una utilidad legítima a productores e industriales, se cauteleen asimismo los intereses del consumidor.

Si ya queda comprobado por la propia confesión pública de las partes interesadas, que el trigo y la harina llegan a duplicar su precio en razón de especulaciones dolosas que productores y molineros se imputan reciprocamente, ¿será posible mantener tales sistemas con la tolerancia y consagración de los Poderes Públicos?

Los cultivadores de trigo abogan por normas que les permitan mayores utilidades. A su turno los industriales de la harina proponen ganancias más elevadas. Pero en este entrecocar áspero de intereses particulares aparece enteramente olvidado el interés superior de la sociedad, que necesita pan para su vida, y que tiene derecho a obtenerlo en condiciones compatibles con sus escasos recursos.

Y es precisamente en este último aspecto donde debe hacerse presente la acción arbitradora y justicia del Estado.

A menudo es dable observar que el capital de dedicado a las actividades económicas repudia el socialismo de Estado cuando éste entra al campo que aquél estima reservado solamente a su acción soberana. La clásica ley de la oferta y la demanda sale a ser esgrimida en contra de cualquier intervención estatal en el terreno económico. Pero cuando un organismo del Estado se dedica a favorecer sus intereses, ya sea para garantizar precios remunerativos, para abrirle mercados o para amparar sus negocios, se evapora como por encanto sus animosidades contra la acción socializante del Poder.

La Junta de Exportación Agrícola ha venido, en tre nosotros, favoreciendo a quienes abominan de la intervención estatal, pero que la aceutan, sin embargo, cuando ella les reporta ventajas a costa de las conveniencias generales.

Pero tal género de socialismo es el único inaceptable y el que no puede adquirir en nuestro país parte de rendimiento oficial.

Construcción de hospitales

El Senado está tratando, en su primer trámite, el proyecto que crea una Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, presentado por el senador don Gregorio Amunátegui, y cuya discusión se ha iniciado en esa alta Corporación bajo muy favorables auspicios.

En otra ocasión, al referirnos al mencionado proyecto, tuvimos oportunidad de celebrarlo y de reconocer su absoluta importancia, a la vez que expresamos nuestra confianza en la aceptación que el Senado prestaría a la patriótica y humanitaria iniciativa del senador don Gutiérn. Hicimos notar, entonces, que las finanzas del Fisco y de la Beneficencia Pública no podían llenar las necesidades más urgentes que se desprenden de los numerosos servicios hospitalarios, y por lo tanto, era indispensable recurrir al capital privado como único medio de llevar el progresivo mejoramiento del estado sanitario de la patria.

En la aceptación que el Senado prestaría a la patriótica y humanitaria iniciativa del senador don Gutiérn, hicimos notar, entonces, que las finanzas del Fisco y de la Beneficencia Pública no podían llenar las necesidades más urgentes que se desprenden de los numerosos servicios hospitalarios, y por lo tanto, era indispensable recurrir al capital privado como único medio de llevar el progresivo mejoramiento del estado sanitario de la patria.

Es evidente, entonces, que si ni el Fisco ni la Beneficencia Pública estaban en condiciones de encarar por si solas la realización de una obra que impone los más elementales principios de asistencia y de justicia social, sea la actividad privada la que colabore con aquellas entidades para ayudarlas en la más noble de las empresas. La formación de una Sociedad Anónima, como propone el señor Amunátegui, con participación fiscal y particular, y con un capital inicial de 200 millones de pesos, vendría a suplir lo que la capacidad económica del Fisco y de la Beneficencia Pública no ha logrado conseguir hasta ahora. Los capitalistas no habrán de verse convertido sin duda en el portavoz de la ley de la República.

Sobran las razones para pensar que los propositos del señor Gutiérn habrán de encontrar en el Senado la más favorable acogida. Están en la mente de todos el calamitoso estado en que se encuentra la mayoría de los hospitales del país, tanto por el ruinoso de sus que se les presenta para la

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

PARIS VIVIDO

He leído pocas obras de León Daudet, y entre estas, la llama *Paris Vivido*. Comprendo que algunas personas detestan a Daudet a causa de sus ideas políticas. He conocido demócratas que le maldecían, si así podíamos decir, por disciplina de partido, sin saber de él otra cosa que comentarlos.

Es corriente el caso de juzgar a ciertos escritores de días adversos al credo de familia, no por sus obras sino por lo que de ellos dicen los críticos enemigos en la prensa de su predominio. De esta manera se forman los juicios a priori, de frases hechas, sin conocimiento de causa.

Yo leo a León Daudet como si hiciera un paseo en diversas regiones de Francia, tan pronto en Toulouse, como en la Cannebière o en los bulevares Daudet, una región; es un tumulto francés; es una discusión callejera y un mitín. Quien no conoce Francia es difícil que pueda entender todo lo que en dicho escritor hubo de farruca, de terrorista, *pouvre* y de *enfant terrible*.

El bruto de *L'Action Française* tiene bastante parentesco con los cocheros de París, esos robustos y colorados que llevan el foite en

mano y se insultan en pleno asfalto, desde los pescantes, poniendo rostros tan terribles como para asustar a los forasteros. Solamente a los forasteros. El público está en el secreto.

—Eh, tete de Collignon!

—Saludi! Tu t'est pas regardé alors?

Al fin todo termina con un golpe de la huasca en los lomos aguantadores de la seguridad y un grito lento, y apagante.

Hus, cocotte!

Eso era París al fin; eso es parte de la gracia incomparable de la ciudad donde todo terminaba en canciones. Las violencias de Daudet llevaban su punto de inocuidad del exceso. Era demasiado para tomarlo en tragedia.

De otra parte, qué buen amigo! Qué excelente corazon! Los dueños de diarios que trabajaron con él, desde el apuesto israelita Meyer, de *Le Gaulois*, le adoraban.

A veces los que ponen cárdena de bondad y de sentimientos nobles son puramente buenos actores o simuladores; en cambio los hombres arrebatados y gritones, de aspecto austero, como Daudet, no son

más que unos brulotes, o bozazos, unos niños grandes y exuberantes que se dejan exaltar y enrojecen gritando contra los malandines o los molinos de viento...

Daudet, el rabelesiano, es interesante como un montón de humanidad francesa, o latín, a que da lo mismo. Tiene parentesco cercano con el acripilado de Hita, ese *Rabelais espafiol*. Se parece a Machiavelli, a Dante. Sus peleas recuerdan algunas veces las de Rodríguez Soriano y Blanco Ibáñez. De encontrarse ahora estos dos últimos en la calle de un país lejano de su patria, se habría tenido abrazado sollozando.

El libro *Paris Vivido*, del gran tarasconés que ha nacido en la Francia mutilada, parece el florilegio de recuerdos de su vida de plenitud. En cada página, un barrio, un restaurante, una comida nueva, una profecía, y entremedio, visiones del caos europeo, resplandores de victoria y graznidos de maguero...

Confesámoslo torpes y miserables sentimientos si leyéramos tales páginas con prejuicios electorales.

Daudet, como escritor, interpretó una parte conservadora del genio francés

J. E. B.

COSAS DE ESPAÑA

Don Angel Ossorio y Gallardo ha comenzado, en numerosas columnas, la situación de España durante los tres años de régimen franquista. Esto ha convocado a cierta prensa que desearía ver a la Madre Patria en una renovada edad de oro bajo los consoladores influjos de los aliados de Hitler y de Mussolini. Pero la verdad es distinta desde que se ha impuesto el "plato único" del nuevo Estado que fabricó Señor Suárez o del Imperio fascista a los retrogradados de aquí y de allá.

No podemos negar que si las tropas suenan bastante y los cinturones se aflojan en los dominios del Caudillo, en cambio se aumenta el caudal de las novenas, de los rezos y de las ceremonias funerarias en homenaje a falangistas, moros, alemanes e italianos caídos en la guerra. Hay que ir entonces a la fijación de precio mínimo y máximo, para que junto con resguardarse una utilidad legítima a productores e industriales, se cauteleen asimismo los intereses del consumidor.

Si ya queda comprobado por la propia confesión

de los aliados. Mientras tanto, los falangistas rehacen a la Legión Azul que ha sido sometida a dura prueba en Rusia. Informaciones cablegráficas dan cuenta de la muerte de su comandante, don Joaquín de los Santos Vianco, que mereció antes el honor de ser condecorado con la Cruz de Hierro por el señor Hitler.

El Gobierno Español no sólo escatima las alubias, las patatas, el aceite, el pan y el azúcar, sino también las películas y los libros. Los productores de películas argentinas tienen formuladas vivas reclamaciones por el trato que reciben ellas en la Madre Patria. El franquismo derrama prodigiosamente sus pesadísimas cintas por el mercado americano, pero no permite que la producción argentina penetre al medio hispanoamericano. Para eso los cines neumáticos se consuelan con los productores de la Ufa y de los talleres productores italianos. No deja de ser agradable ver a una rubicondita alemana entradera al cante jondo, irse por peteneras o imitar a una sevillana con un paso de varso perfectíssimo. Las peñas occitanas con los libros americanos, que en su mayoría son tachados de marxistas, mientras en la república Argentina pueden adquirirse los posteriores de un Pemán, de un Marquina o de un Montes. Lo increíble es que algunos editores españoles que tienen sucursales en Buenos Aires suelen entregar a los padres americanos con fines

de lucro, obras que el público ibérico no puede ignorar. Y todo esto se hace a la sombra de un fermento Consejo de Hispanidad que habla de aumentar los vínculos culturales entre la España Imperial y sus hijas inseparables de América.

Los diarios de Buenos Aires se extrañan, en los últimos días, de que los libros argentinos estén estudiados de hecho en la Península. También percibimos la paradojal circunstancia de que obras de Baroja, de Ortega y Gasset, de Azorín y de Marañón, que se editan en este continente, se hallan proscritas por la censura madrileña. Si el señor Ossorio y Gallardo se ha escandalizado de lo que pasa en su patria, en punto de alimentación, más nos prenderemos nosotros de lo que acece en el reino del aspirante. La dieta dirigida por la Falange abarca todos los órganos desde el estómago al cerebro. A tantos cinturones de farmácias corresponden idénticas bilborradas concentradas de nacionalismo, de cruzada y de vitamínas de la hospitalidad. No se oye negar en algo ni razón los crímenes del señor Ossorio; y es un echar de menos, entre otros, un régimen parecido. Sería condolador para los amigos de la justicia que se aprobaran los posteriores de un Pemán, de un Marquina o de un Montes.

Lo increíble es que algunos editores españoles que tienen sucursales en Buenos Aires suelen entregar a los padres americanos con fines

R. L.

La casa enraizada en la tierra

Se han publicado recientemente dos opiniones interesantes sobre la implantación de los Huertos Obreros y Familiares, como tipos de vivienda indispensable para nuestra población trabajadora: la una, del presidente del Senado, señor Florencio Durán, y la otra, del Ministro del Trabajo, señor Leonidas Leyton.

El doctor don Florencio Durán ha hablado como médico y como parlamentario, empleando conciertos de hombre de ciencia y de pensador fraternal. En su calidad de profesional denota conocer a fondo el problema que aqueja a la familia chilena, oscilante, sin hogar fijo y amable, con sus miembros apretujados en desvanes estrechos y sombríos, excesivamente caros por alquiler, y como legislador revela haber explorado concientemente la hondura abismal en que vive sumergida una inmensa población de gente dedicada al trabajo, que tiene a medio destruir la vivienda que no puede soportar.

La otra opinión del señor Ministro del Trabajo concuerda en parte con la anterior, aunque carece de su entusiasmo. En el orden económico, dice el señor Leyton, no podemos cerrarnos a una iniciativa que muestra un camino de mayor standard de vida para nuestro pueblo, ojando la aplicación de la ley de los huertos obreros y familiares. Pero...

añade, la situación desfavorable en que se encuentra la Caja de la Habitación no permite que se realicen las viviendas que se requieren para adquirir terrenos suburbanos y construir las viviendas, amplios y productivos de los huertos familiares.

Cabe destacar un detalle elocuente sobre esta observación del señor Ministro. Aunque hayan sido necesarias las casas baratas de radio urbano construidas por dicha Caja, estas construcciones evolucionaron a un trascaso casi total de la ley que las ha engendrado, pues miles de adúquies treinta y no han podido ser edificadas.

El doctor don Florencio Durán pone un calor de optimismo que reconfirma a sobre expectanzas para la familia chilena. Considera que estas viviendas, sea porque las tienen en la ciudad o en las aldeas de la montaña, son más que suficientes para la familia chilena, oscilante, sin hogar fijo y amable, con sus miembros apretujados en desvanes estrechos y sombríos, excesivamente caros por alquiler, y como legislador revela haber explorado concientemente la hondura abismal en que vive sumergida una inmensa población de gente dedicada al trabajo, que tiene a medio destruir la vivienda que no puede soportar.

La otra opinión del señor Leyton, dice el señor Ministro, no podemos cerrarnos a una iniciativa que muestra un camino de mayor standard de vida para nuestro pueblo, ojando la aplicación de la ley de los huertos obreros y familiares. Pero...

añade, la situación desfavorable en que se encuentra la Caja de la Habitación no permite que se realicen las viviendas que se requieren para adquirir terrenos suburbanos y construir las viviendas, amplios y productivos de los huertos familiares.

El doctor don Florencio Durán pone un calor de optimismo que reconfirma a sobre expectanzas para la familia chilena, oscilante, sin hogar fijo y amable, con sus miembros apretujados en desvanes estrechos y sombríos, excesivamente caros por alquiler, y como legislador revela haber explorado concientemente la hondura abismal en que vive sumergida una inmensa población de gente dedicada al trabajo, que tiene a medio destruir la vivienda que no puede soportar.

La otra opinión del señor Leyton, dice el señor Ministro, no podemos cerrarnos a una iniciativa que muestra un camino de mayor standard de vida para nuestro pueblo, ojando la aplicación de la ley de los huertos obreros y familiares.

CESA R SILVA CORTEZ.

LA SEMANA EN LOS FRENTE

Ante Voronezh, Stalingrado y Rostov. — Durante toda la semana ha continuado mucho tiempo ante Kiev Los asedios de Odessa, Kerch y Sebastopol, en el sur y de Leningrado en el norte, y desafíos de la Unión Soviética del mismo modo que las reacciones considerables que se han producido en la invasión soviética de la resistencia de Moscú.

Se explica este fenómeno por la ayuda que la población civil presta a los combatientes en la guerra total por el mejor desempeño y avance de los soldados que guarnecen una urbe respetando a los acampados en torno a ella y, en último término, a la población civil.

El alto mando alemán, para quien no podía pasar la jornada verdadera más allá de su ofensiva, lanzó una ofensiva como hicimos observar en nuestro resumen semanal, de entonces en la guerra germano-rusa, y aún en otros episodios belicos contemporáneos, —de las mejores fortalezas, los puntos de resistencia, los ríos ni los bosques, sino las grandes ciudades. La cam

paña de Ucrania el año pasado, permaneció frenada mucho tiempo ante Kiev. Los asedios de Odessa, Kerch y Sebastopol, en el sur y de Leningrado en el norte, y desafíos de la Unión Soviética del mismo modo que las reacciones considerables que se han producido en la invasión soviética de la resistencia de Moscú.

Desde luego, no hay garantía diplomática alguna de que la agresión japonesa no haya de producirse. Aun más las cancillerías de Moscú y Tokio tienen firmado y en vigor un pacto de no agresión, esto no es un obstáculo para la política samurái.

El precedente de Pearl, Harbin y lo que ha ocurrido en la batalla de Rostov, Amano lo ha acreditado. Japón, por lo que hasta hoy lo ha hecho, respeta a Rusia, ha sido la fuerza de ésta, y la proximidad de los aeródromos soviéticos. Pero no dejó de ser cierto que Japón, desde que finalizó la campaña de Birmania, ha actuado como el mismo Rostov. Amano bien, aunque la maniobra no sea más que la de un obstruccionista, ha conseguido flanquear en gran parte las líneas fortificadas al norte, que no es menos cierto que se ha estrellado ante la ciudad de Voronezh, en la parte norte, y que aun no ha llegado por el sur a las dos grandes urbes, sino las cuales ha de sufrir la prueba decisiva: Rostov y Stalingrado.

Realmente, los alemanes han venido, operando en la estepa, a campo abierto, no pueden afanarse a estas alturas de haber tomado más que una población. Voronezh, que es de tercera orden, no destruye por tal motivo, lo que venimos diciendo.

Voronezh ya ha acreditado que para resistir y hasta convertirse en base para una contraofensiva contra el ala izquierda del atacante, como ocurrió —salvando las diferencias— a los seis meses con Moscú. En cuanto a la potencia de Stalingrado y Rostov, no podemos adelantar nada, aparte las consideraciones generales apuntadas, puesto que pertenece al futuro. Unicamente cabe asegurar que los ale

Apertura del 2.º frente...

(DE LA PRIMERA PAG.)

tanitísima, por lo menos tendiente a la creación de tal frente en escala limitada.

CONJECTURAS EN LONDRES

LONDRES 22. — (U. P.) — Entre las numerosas conjeturas que hacen sobre la posibilidad de que se establezca pronto un segundo frente en Europa, esta noche se insinuó en los círculos mejor informados que Gran Bretaña y Estados Unidos habrían decidido no intentar una invasión del continente antes de la fecha que originalmente se fijara en el acuerdo con Rusia.

En dichos círculos se han hecho conjeturas de si la crisis que afronta el ejército de Stalin en el sur de Rusia debería obligar a los aliados a anticipar la fecha de la invasión. Se cree que cualquiera que fuere la fecha que Roosevelt, Churchill y Molotov acordaron para ella representaba la oportunidad más próxima posible para un ataque de gran envergadura, y en una escala suficiente para dominar las defensas de Hitler en la Europa occidental.

Se señaló en esos círculos, sin embargo, que la decisión citada atribuía a los aliados no descartar definitivamente la posibilidad de establecer un segundo frente en Europa ese año. Si la decisión primitiva con súbita el ataque en 1942, resumiblemente éste se iniciaría en cualquier momento que los aliados decidieran que todo lo necesario para llevarlo a cabo estuviera listo.

AUMENTO DE LA AYUDA A RUSIA

Entre tanto, las conjeturas han versado sobre la mejor forma en que los aliados pueden ayudar a los ejércitos rusos que luchan para detener el avance alemán hacia el Cáucaso mientras llega la invasión tan deseada del continente. La respuesta que generalmente se da a esta pregunta es que debe enviarse una creciente ayuda a Rusia y atacar los objetivos industriales alemanes desde el aire y hostigar las defensas navales en la Europa occidental.

En algunas fuentes británicas se ha manifestado la esperanza de que los considerables abastecimientos a Rusia por el Ártico pueden ser aumentados, a pesar del dominio alemán en esas rutas de abastecimiento. En efecto, señalaron que las grandes masas de hielo se van retirando gradualmente más al norte, alejándose de la costa noruega, dando así a los convoyes anglo-norteamericanos la oportunidad de navegar más allá de las bases aéreas alemanas.

AUMENTO DE LAS INCURSIONES DE LOS COMANDOS

Los informantes no creían que las tentativas para dislocar las defensas occidentales de Alemania, por ejemplo, mediante un mayor número de incursiones por los "comandos" y en escala mayor, tendrían efecto alguno en la lucha en Rusia.

Gradualmente, al alargarse las noches evidente mente habría una mejor oportunidad para lanzar rápidos ataques por la costa ocupada por los alemanes, pero los observadores militares competentes creen que el aspecto más importante de estas operaciones sería el de las oportunidades de adiestramiento que ofrecían para las tropas que eventualmente invadirían el continente, cuando se tenga todo listo para ayudarlas a establecer un frente permanente.

INCURSIONES DE LA R. F. A.

Algunos de los entendidos en asuntos aéreos mejor informados, también se han mostrado escépticos de que las incursiones de la Real Fuerza Aérea, cualquiera que sea su potencia, para crear "problemas" inmediatos para los ejércitos alemanes en Rusia, excepto el posible decamiento de la moral de las tropas, al "eine" concienciamiento de las fuerzas bajas sufridas en Alemania. Han hecho notar que los alemanes, indudablemente han concentrado enormes cantidades de abastecimientos para la campaña de verano, en Rusia, y agregaron que los daños a los objetivos industriales raras veces se hacen sentir en el frente de combate antes de dos o tres meses.

Al mismo tiempo, se ha extendido más la creencia de que la crisis rusa no sea tan seria como parece. Esta impresión ha condido al círculo, las instituciones de que Timoshenko, además de elevar una brillante y ordenada retirada, tiene enormes reservas detrás de él, que pueden ser lanzadas a la acción en el momento oportuno, para detener el embate alemán. Además, la situación en Voronezh, donde los rusos aparentemente aumentan la potencia de su iniciativa, parece mejorar gradualmente.

Vegociaciones de canje entre Gran Bretaña y Japón

El proceso contra los saboteadores en Estados Unidos

LONDRES 22. — (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, declaró que Gran Bretaña y Japón están de negociaciones prolongadas y difíciles han llegado a un acuerdo para el canje de 1.800 subditos británicos y ciudadanos de Japón que están en Japón y Tailandia, con otros tantos subditos de estas dos últimas naciones que se encuentran en el Imperio británico.

En caso de efectuarse en Londres el acuerdo, se efectuará en Londres el acuerdo a los subditos británicos residentes en Hong Kong, Singapur y otros territorios británicos.

Aseguró que el Gobierno británico no tiene la intención de incluir en el acuerdo a los subditos británicos residentes en Hong Kong, Singapur y otros territorios británicos.

FRANCIA

REGENERACION DE LA RAZA FRANCESA

VICHY. 22. — (U. P.) — La prensa de la zona ocupada, de acuerdo a la información de un informante, dio a conocer que el doctor René Martínez, la que expone un plan de "re-generación de la raza francesa". El autor sostiene que Francia debe entrar en el país, por lo menos, 200.000 extranjeros, principalmente miembros del Bund Germano-alemán y arrestaron a 10 personas, incuatiéndose de una cantidad de artículos de contrabando.

Por su parte, la Administración nacional de los Ferrocarriles en su deseo de secundar las medidas destinadas a fomentar el aumento de la natalidad anuncia hoy que, en la sucesiva convocatoria al servicio militar, que resultaría en la realización de efectos generales, se concederá una suspensión de dos años en el servicio, al nacimiento de cada hijo.

Ocasión Vendo

Chalet en Los Leones, estilo Tudor

Con comodidades para numerosa familia, cerca de los ríos y del Santiago College. Living comedor, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños, buenas dependencias, calefacción central, jardín. Precio \$ 40.000.

J. B. HOBINS

HUERFANOS 761 — OFICINA 14

Jerez Don Pancho
UNURRACA-PRIETO y Cia. Ltda.

Alemania no podrá ganar la guerra, dice Jan Mazaryk

Millones de diarios reparte la R. F. A. en Europa

LONDRES 22. — (U. P.) — La British Broadcasting Corporation reveló que millones de diarios en miniatura, en una docena de idiomas e impresos en Gran Bretaña, son lanzados regularmente sobre Europa por los aviones de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las unidades militares norteamericanas y británicas. Gran Bretaña está preparada para su defensa, pero no significa la victoria. Hitler no podrá ganar la guerra en el transcurso de este verano, lo que significa que no podrán ganar la guerra.

"He visto en estos últimos días — dijo — a las

SESION 21.a ESPECIAL, EN
MIERCOLES 22 DE JULIO
DE 1942

(De 14.45 a 16 horas)
PRESIDENCIA DEL Sr. DURAN
(Versión oficial extractada)
SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS

El señor DURAN (Presidente), pone en discusión general el proyecto del señor Amunátegui sobre fundación de una Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios Sociedad que tendría un capital de \$ 200.000.000 (subscrito por el Fisco, por la Beneficencia, por el público y por diversas instituciones) y una duración de treinta años.

El señor LAFERITE recuerda que hace veinticinco o treinta años no había en Chile más asistencia médica que la proporcionada por la Beneficencia Pública o por las sociedades de voluntarios mutuos, en las cuales actuó personalmente durante largo tiempo. Afirma que a la acción de la Caja de Seguro Obligatorio hizo creer que se acomodó el problema para los viejos, pero a tales esperanzas han sido contradichas casi invariablemente: hay pocas postas y estas especialmente en los campos o en las salitreras, infeciosas. Cita los casos de Natales y de Porente y sugiere que el proyecto destine un porcentaje mínimo para construcción o terminación de hospitales en esos puntos. Estima que la Caja de Seguro debería contribuir a esta Sociedad, una vez que es la institución más interesada en la construcción de establecimientos de esta clase.

Finalmente, declara que las dudas que abrigaba en cuanto al resultado de la ley le han sido aclaradas por algunos señores senadores, especialmente conocedores de la materia y anuncia el voto favorable de los senadores comunistas.

El señor TORRES alude al progreso experimentado por la asistencia social en Chile y cita a Rusia como la nación más avanzada a este respecto. Lamenta, si, que en cuanto a instalaciones y útiles, los hospitales del país están en situación de notoria insuficiencia. Expresa que la Beneficencia ha estudiado desde hace años el problema hospitalario y que tiene idea clara acerca de las necesidades en las distintas regiones del país en forma que una vez materializada esta iniciativa de ley seguramente serían atendidos los deseos del señor Laferte en cuanto a Natales y Punta Arenas.

Solicita se apruebe el proyecto, que llena una necesidad que no ha podido ser satisfecha con el presupuesto Nacional ni con empréstitos y está basado, además, en una experiencia que ha tenido todo éxito: la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

El señor CRUZAT cree ver un vacío en el proyecto, cual es el de que no provee a la dotación así instrumental e instalaciones necesarias para el funcionamiento de los hospitales.

El señor RIVERA se complica en el como el interesante proyecto del señor Amunátegui que está basado en la organización de la Sociedad Constructora de Establecimientos educacionales, lo que permite que se reconozca plenamente un acuerdo de la Administración pasada y especialmente de don Gustavo Ross, que fue su impulsor. De esta Sociedad y que en cuanto a horarios, mientras fue Ministro de Hacienda obtuvo para estos objetos las mayores partidas de dinero que ha recibido la Beneficencia, según lo han recordado senadores del Frente Popular.

Con respecto al vacío que se ve en el proyecto, el señor Cruzat sugiere que en el artículo correspondiente se diga que los objetos de la Sociedad serán construir, reformar y dotar establecimientos hospitalarios.

El señor ERRAZURIZ cree conveniente no nombrar la disposición referente a los fines de la Sociedad. Es sencillo calcular la renta sobre un inmueble, pero si éste se arrenda amoblado y con el instrumental del caso, se requiere una complicada tabla de amortización. Además, considera que los inversionistas no responderían a una iniciativa si comprendieran que en virtud de los estatutos de la Sociedad sería de sus capitales, invertidos en causas útiles y manejadas a estar fuera de su control, como sería el caso si los establecimientos se arrendan a igualdad.

El señor AMUNATEGUI observa que debe evitarse si la habilitación de los hospitales debe corresponder a esta sociedad, al Fisco o a la Beneficencia.

Considera que la Sociedad debería arrendar los edificios al Fisco y éste los subarrendaría a la Beneficencia, al Seguro Obrero u otras instituciones, las que tendrían que habilitar los hospitales.

El señor CRUZAT termina diciendo que el solo hecho de que existe una necesidad de verificación por los motivos señalados, señala de la Sociedad que la tienen que hacer.

El señor AMUNATEGUI expresa que tiene gran esperanza en que el capital privado acudirá a la formación de esta Sociedad tanto por la garantía que tendrá la inversión como porque se desplazará seguramente el interés en ese sentido.

Manifiesta que el impuesto por la ley de impuestos y artículos de tocador está calculado para 1942 en 22 millones de pesos, que en virtud de este proyecto representarán una parte del aporte fiscal.

El señor LIRA INFANTE dice que tal vez sería conveniente fijar una cantidad de comodato como aporte fiscal.

Añade que lo relativo al aporte particular de motivo para recordar que hasta hace algunos años hubo filántropos que facilitaron o entregaron cantidades respetables de dinero para construcción de hospitales, como don Ramón Barros Luco, por ejemplo, y que en la actualidad se conoce, entre otros, el caso de don Carlos Haverbeck, que ha donado terrenos para la construcción del Hospital de Valdivia; pero que es lamentable que frente a estos casos exista el de Magallanes, que tiene un hospital en estado lamentable, a punto de vivir en ese ciudad un gran número de millores.

El señor AMUNATEGUI observa que debe evitarse si la habilitación de los hospitales debe corresponder a esta sociedad, al Fisco o a la Beneficencia.

Considera que la Sociedad debería arrendar los edificios al Fisco y éste los subarrendaría a la Beneficencia, al Seguro Obrero u otras instituciones, las que tendrían que habilitar los hospitales.

El señor CRUZAT termina diciendo que el solo hecho de que existe una necesidad de verificación por los motivos señalados, señala de la Sociedad que la tienen que hacer.

El señor AMUNATEGUI expresa que tiene gran esperanza en que el capital privado acudirá a la formación de esta Sociedad tanto por la garantía que tendrá la inversión como porque se desplazará seguramente el interés en ese sentido.

Manifiesta que el impuesto por la ley de impuestos y artículos de tocador está calculado para 1942 en 22 millones de pesos, que en virtud de este proyecto representarán una parte del aporte fiscal.

El señor LIRA INFANTE dice que tal vez sería conveniente fijar una cantidad de comodato como aporte fiscal.

Añade que lo relativo al aporte particular de motivo para recordar que hasta hace algunos años hubo filántropos que facilitaron o entregaron cantidades respetables de dinero para construcción de hospitales, como don Ramón Barros Luco, por ejemplo, y que en la actualidad se conoce, entre otros, el caso de don Carlos Haverbeck, que ha donado terrenos para la construcción del Hospital de Valdivia; pero que es lamentable que frente a estos casos exista el de Magallanes, que tiene un hospital en estado lamentable, a punto de vivir en ese ciudad un gran número de millores.

El señor AMUNATEGUI observa que debe evitarse si la habilitación de los hospitales debe corresponder a esta sociedad, al Fisco o a la Beneficencia.

Considera que la Sociedad debería arrendar los edificios al Fisco y éste los subarrendaría a la Beneficencia, al Seguro Obrero u otras instituciones, las que tendrían que habilitar los hospitales.

El señor CRUZAT termina diciendo que el solo hecho de que existe una necesidad de verificación por los motivos señalados, señala de la Sociedad que la tienen que hacer.

El señor AMUNATEGUI expresa que tiene gran esperanza en que el capital privado acudirá a la formación de esta Sociedad tanto por la garantía que tendrá la inversión como porque se desplazará seguramente el interés en ese sentido.

Manifiesta que el impuesto por la ley de impuestos y artículos de tocador está calculado para 1942 en 22 millones de pesos, que en virtud de este proyecto representarán una parte del aporte fiscal.

El señor LIRA INFANTE dice que tal vez sería conveniente fijar una cantidad de comodato como aporte fiscal.

Añade que lo relativo al aporte particular de motivo para recordar que hasta hace algunos años hubo filántropos que facilitaron o entregaron cantidades respetables de dinero para construcción de hospitales, como don Ramón Barros Luco, por ejemplo, y que en la actualidad se conoce, entre otros, el caso de don Carlos Haverbeck, que ha donado terrenos para la construcción del Hospital de Valdivia; pero que es lamentable que frente a estos casos exista el de Magallanes, que tiene un hospital en estado lamentable, a punto de vivir en ese ciudad un gran número de millores.

El señor AMUNATEGUI observa que debe evitarse si la habilitación de los hospitales debe corresponder a esta sociedad, al Fisco o a la Beneficencia.

Considera que la Sociedad debería arrendar los edificios al Fisco y éste los subarrendaría a la Beneficencia, al Seguro Obrero u otras instituciones, las que tendrían que habilitar los hospitales.

El señor CRUZAT termina diciendo que el solo hecho de que existe una necesidad de verificación por los motivos señalados, señala de la Sociedad que la tienen que hacer.

El señor AMUNATEGUI expresa que tiene gran esperanza en que el capital privado acudirá a la formación de esta Sociedad tanto por la garantía que tendrá la inversión como porque se desplazará seguramente el interés en ese sentido.

Manifiesta que el impuesto por la ley de impuestos y artículos de tocador está calculado para 1942 en 22 millones de pesos, que en virtud de este proyecto representarán una parte del aporte fiscal.

El señor LIRA INFANTE dice que tal vez sería conveniente fijar una cantidad de comodato como aporte fiscal.

Añade que lo relativo al aporte particular de motivo para recordar que hasta hace algunos años hubo filántropos que facilitaron o entregaron cantidades respetables de dinero para construcción de hospitales, como don Ramón Barros Luco, por ejemplo, y que en la actualidad se conoce, entre otros, el caso de don Carlos Haverbeck, que ha donado terrenos para la construcción del Hospital de Valdivia; pero que es lamentable que frente a estos casos exista el de Magallanes, que tiene un hospital en estado lamentable, a punto de vivir en ese ciudad un gran número de millores.

El señor AMUNATEGUI observa que debe evitarse si la habilitación de los hospitales debe corresponder a esta sociedad, al Fisco o a la Beneficencia.

Considera que la Sociedad debería arrendar los edificios al Fisco y éste los subarrendaría a la Beneficencia, al Seguro Obrero u otras instituciones, las que tendrían que habilitar los hospitales.

El señor CRUZAT termina diciendo que el solo hecho de que existe una necesidad de verificación por los motivos señalados, señala de la Sociedad que la tienen que hacer.

El señor AMUNATEGUI expresa que tiene gran esperanza en que el capital privado acudirá a la formación de esta Sociedad tanto por la garantía que tendrá la inversión como porque se desplazará seguramente el interés en ese sentido.

Manifiesta que el impuesto por la ley de impuestos y artículos de tocador está calculado para 1942 en 22 millones de pesos, que en virtud de este proyecto representarán una parte del aporte fiscal.

El señor LIRA INFANTE dice que tal vez sería conveniente fijar una cantidad de comodato como aporte fiscal.

Añade que lo relativo al aporte particular de motivo para recordar que hasta hace algunos años hubo filántropos que facilitaron o entregaron cantidades respetables de dinero para construcción de hospitales, como don Ramón Barros Luco, por ejemplo, y que en la actualidad se conoce, entre otros, el caso de don Carlos Haverbeck, que ha donado terrenos para la construcción del Hospital de Valdivia; pero que es lamentable que frente a estos casos exista el de Magallanes, que tiene un hospital en estado lamentable, a punto de vivir en ese ciudad un gran número de millores.

El señor AMUNATEGUI observa que debe evitarse si la habilitación de los hospitales debe corresponder a esta sociedad, al Fisco o a la Beneficencia.

Considera que la Sociedad debería arrendar los edificios al Fisco y éste los subarrendaría a la Beneficencia, al Seguro Obrero u otras instituciones, las que tendrían que habilitar los hospitales.

El señor CRUZAT termina diciendo que el solo hecho de que existe una necesidad de verificación por los motivos señalados, señala de la Sociedad que la tienen que hacer.

El señor AMUNATEGUI expresa que tiene gran esperanza en que el capital privado acudirá a la formación de esta Sociedad tanto por la garantía que tendrá la inversión como porque se desplazará seguramente el interés en ese sentido.

Manifiesta que el impuesto por la ley de impuestos y artículos de tocador está calculado para 1942 en 22 millones de pesos, que en virtud de este proyecto representarán una parte del aporte fiscal.

El señor LIRA INFANTE dice que tal vez sería conveniente fijar una cantidad de comodato como aporte fiscal.

Añade que lo relativo al aporte particular de motivo para recordar que hasta hace algunos años hubo filántropos que facilitaron o entregaron cantidades respetables de dinero para construcción de hospitales, como don Ramón Barros Luco, por ejemplo, y que en la actualidad se conoce, entre otros, el caso de don Carlos Haverbeck, que ha donado terrenos para la construcción del Hospital de Valdivia; pero que es lamentable que frente a estos casos exista el de Magallanes, que tiene un hospital en estado lamentable, a punto de vivir en ese ciudad un gran número de millores.

El señor AMUNATEGUI observa que debe evitarse si la habilitación de los hospitales debe corresponder a esta sociedad, al Fisco o a la Beneficencia.

Considera que la Sociedad debería arrendar los edificios al Fisco y éste los subarrendaría a la Beneficencia, al Seguro Obrero u otras instituciones, las que tendrían que habilitar los hospitales.

El señor CRUZAT termina diciendo que el solo hecho de que existe una necesidad de verificación por los motivos señalados, señala de la Sociedad que la tienen que hacer.

El señor AMUNATEGUI expresa que tiene gran esperanza en que el capital privado acudirá a la formación de esta Sociedad tanto por la garantía que tendrá la inversión como porque se desplazará seguramente el interés en ese sentido.

Manifiesta que el impuesto por la ley de impuestos y artículos de tocador está calculado para 1942 en 22 millones de pesos, que en virtud de este proyecto representarán una parte del aporte fiscal.

El señor LIRA INFANTE dice que tal vez sería conveniente fijar una cantidad de comodato como aporte fiscal.

Añade que lo relativo al aporte particular de motivo para recordar que hasta hace algunos años hubo filántropos que facilitaron o entregaron cantidades respetables de dinero para construcción de hospitales, como don Ramón Barros Luco, por ejemplo, y que en la actualidad se conoce, entre otros, el caso de don Carlos Haverbeck, que ha donado terrenos para la construcción del Hospital de Valdivia; pero que es lamentable que frente a estos casos exista el de Magallanes, que tiene un hospital en estado lamentable, a punto de vivir en ese ciudad un gran número de millores.

El señor AMUNATEGUI observa que debe evitarse si la habilitación de los hospitales debe corresponder a esta sociedad, al Fisco o a la Beneficencia.

Considera que la Sociedad debería arrendar los edificios al Fisco y éste los subarrendaría a la Beneficencia, al Seguro Obrero u otras instituciones, las que tendrían que habilitar los hospitales.

El señor CRUZAT termina diciendo que el solo hecho de que existe una necesidad de verificación por los motivos señalados, señala de la Sociedad que la tienen que hacer.

El señor AMUNATEGUI expresa que tiene gran esperanza en que el capital privado acudirá a la formación de esta Sociedad tanto por la garantía que tendrá la inversión como porque se desplazará seguramente el interés en ese sentido.

Manifiesta que el impuesto por la ley de impuestos y artículos de tocador está calculado para 1942 en 22 millones de pesos, que en virtud de este proyecto representarán una parte del aporte fiscal.

El señor LIRA INFANTE dice que tal vez sería conveniente fijar una cantidad de comodato como aporte fiscal.

Añade que lo relativo al aporte particular de motivo para recordar que hasta hace algunos años hubo filántropos que facilitaron o entregaron cantidades respetables de dinero para construcción de hospitales, como don Ramón Barros Luco, por ejemplo, y que en la actualidad se conoce, entre otros, el caso de don Carlos Haverbeck, que ha donado terrenos para la construcción del Hospital de Valdivia; pero que es lamentable que frente a estos casos exista el de Magallanes, que tiene un hospital en estado lamentable, a punto de vivir en ese ciudad un gran número de millores.

El señor AMUNATEGUI observa que debe evitarse si la habilitación de los hospitales debe corresponder a esta sociedad, al Fisco o a la Beneficencia.

Considera que la Sociedad debería arrendar los edificios al Fisco y éste los subarrendaría a la Beneficencia, al Seguro Obrero u otras instituciones, las que tendrían que habilitar los hospitales.

El señor CRUZAT termina diciendo que el solo hecho de que existe una necesidad de verificación por los motivos señalados, señala de la Sociedad que la tienen que hacer.

El señor AMUNATEGUI expresa que tiene gran esperanza en que el capital privado acudirá a la formación de esta Sociedad tanto por la garantía que tendrá la inversión como porque se desplazará seguramente el interés en ese sentido.

Manifiesta que el impuesto por la ley de impuestos y artículos de tocador está calculado para 1942 en 22 millones de pesos, que en virtud de este proyecto representarán una parte del aporte fiscal.

El señor LIRA INFANTE dice que tal vez sería conveniente fijar una cantidad de comodato como aporte fiscal.

Añade que lo relativo al aporte particular de motivo para recordar que hasta hace algunos años hubo filántropos que facilitaron o entregaron cantidades respetables de dinero para construcción de hospitales, como don Ramón Barros Luco, por ejemplo, y que en la actualidad se conoce, entre otros, el caso de don Carlos Haverbeck, que ha donado terrenos para la construcción del Hospital de Valdivia; pero que es lamentable que frente a estos casos exista el de Magallanes, que tiene un hospital en estado lamentable, a punto de vivir en ese ciudad un gran número de millores.

El señor AMUNATEGUI observa que debe evitarse si la habilitación de los hospitales debe corresponder a esta sociedad, al Fisco o a la Beneficencia.

Considera que la Sociedad debería arrendar los edificios al Fisco y éste los subarrendaría a la Beneficencia, al Seguro Obrero u otras instituciones, las que tendrían que habilitar los hospitales.

El señor CRUZAT termina diciendo que el solo hecho de que existe una necesidad de verificación por los motivos señalados, señala de la Sociedad que la tienen que hacer.

El señor AMUNATEGUI expresa que tiene gran esperanza en que el capital privado acudirá a la formación de esta Sociedad tanto por la garantía que tendrá la inversión como porque se desplazará seguramente el interés en ese sentido.

Manifiesta que el impuesto por la ley de impuestos y artículos de tocador está calculado para 1942 en 22 millones de pesos, que en virtud de este proyecto representarán una parte del aporte fiscal.

El señor LIRA INFANTE dice que tal vez sería conveniente fijar una cantidad de comodato como aporte fiscal.

Añade que lo relativo al aporte particular de motivo para recordar que hasta hace algunos años hubo filántropos que facilitaron o entregaron cantidades respetables de dinero para

que en la Cámara los artículos 87 y 88 fueron aprobados por la unanimidad de los diferentes sectores políticos de esa Corporación.

Se acuerda no insistir en la supresión del inciso 3.o del artículo 87 que dice: "Los empleados de Correos y Telégrafos jubilarán obligatoriamente a los 30 años" de servicios públicos".

Se acuerda no insistir en la supresión del artículo 88, que dice: "Los empleados del Telegrafo del Estado tendrán, derecho a que se les computen los años que hayan servido como operadores a razón de una veinticincoava parte del último sueldo percibido, siempre que hubieren permanecido un año en el grado con que se designan".

Se acuerda no insistir en la supresión del

artículo 91, que otorga gratificación mensual de 50 oíos al personal de Correos y Telégrafos por cada tres años que permanezca en un mismo grado.

Se acuerda no insistir en la agregación de la frase "y encomiendas", en el artículo 110, que dice: "La conducción de las valijas y demás efectos postales se efectuará gratuitamente por los ferrocarriles".

Se acuerda no insistir en la agregación al artículo 115, en virtud de la cual se hace obligatoria para establecimientos que expendan exclusivamente tabaco, cigarrillos y cigarillos, la venta de especies postales valoradas.

Se levantó la sesión.

JUAN ECHEVERRIA VIAL,
Jefe de la Redacción

MINISTRO DEL INTERIOR EXPRESA A LA CÁMARA SU EXTRAÑEZA POR LOS ATAQUES EN SU CONTRA

Explica en un oficio enviado ayer los antecedentes de las medidas adoptadas en la Dirección de Pavimentación. — Consejo de Defensa Fiscal desvirtúa cargos de un diputado

ASUNTO ADMINISTRATIVO ELEVADO A PROBLEMA NACIONAL

El Ministro de Interior, señor Raúl Morales Beltrami, envió ayer al presidente de la Cámara de diputados una nota en la cual se refiere a la sesión que celebró dicha corporación para tratar sobre las medidas administrativas adoptadas en la Dirección de Pavimentación, contra los dos más altos jefes de ella, señores Carlos Llona Reyes y Alberto Fernández Reyes.

El señor Morales hace presente que ordenó hacer un sumario, y que estimo conveniente guardar silencio ante las publicaciones de prensa sobre la materia. Seguida hace consideraciones relativas a la reserva que debe guardarse sobre hechos en investigación, pero estima que en el curso de ella pueden tomarse medidas disciplinarias contra los afectados. Agrega que remitió los antecedentes de sumario a la Cámara, porque estima que debe haber mutua cortesía entre el Ejecutivo y el Legislativo, pero recalca que la función oradora del Ejecutivo, la indisposición de las irregularidades cometidas en la Administración Pública Espesa y Ministro que, en conocimiento de los antecedentes, la Cámara comprobó a su reserva ante la grave-

dad de los hechos. Manifiesta que no puede ocultar su extrañeza a la Cámara por las críticas de inusitada dureza que han formulado algunos parlamentarios. Agrega que, no es aceptable ni conveniente que las discrepancias políticas eleven a la categoría de problema nacional un mero asunto administrativo. Termina diciendo que "el Ministro no se preocupa del aspecto político de esta materia, sino del desempeño funcional de los señores Llona y Fernández es, especialmente del primero que aparece legalmente como el responsable de las defraudaciones cometidas contra el Ejecutivo Nacional en los servicios de su dependencia".

En relación con esta misma materia, el Consejo de Defensa Fiscal representado por su presidente, señor Humberto Donoso Núñez, envió un extenso comunicado al Ministro del Interior, señor Morales Beltrami, en el cual desvirtúa aseveración del diputado don Fernández Aduña de pronunciación en la sesión del martes de la Cámara, en relación con la medida adoptada contra el señor Llona y el señor Fernández.

Renuncia del presidente de la Asamblea Radical fué rechazada

IGUALMENTE LA DE CINCO SECRETARIOS. — SE ACEPTO LA DE LOS DOS VICEPRESIDENTES Y DEL SECRETARIO DE CORRESPONDENCIA

Con extraordinaria concurrencia en el Congreso, se realizó ayer la sesión de la Asamblea Radical, en la que se trató la renuncia presentada en sesión anterior por el presidente señor Llona Muñoz.

Después de un debate en el que intervinieron entre otros, los señores Alfredo Gómez, Juan Salas, Pedro Martínez, Nino Díaz, Benjamín Cortés, Armando Arregui, etc., se puso en votación la renuncia del señor Llona Muñoz, quien renunció.

El diputado señor Muñoz aclaró a la Asamblea la confusión que le reiteraba y al mismo tiempo formuló votos por su renuncia en la radicalismo doctrinario.

Santiago despidió sus anteriores compromisos y colaboró en forma sincera por los postulados del diputado V. y por la causa demócratica.

En seguida se puso en votación la renuncia de los vicepresidentes señores Luis Azocar A. y Víctor Gómez, y el diputado don Pedro Martínez secretario de correspondencia, señor Adán Rocha, las que fueron aceptadas.

En seguida se rechazó por una amplia mayoría la renuncia que solamente habían presentado en la sesión pasada los secretarios señores Benito Aguayo, Raúl Sefton, Arístides Arce, Guillermo Colomón y Alfonso Martínez.

Diputado don Jorge Rivera se refirió a la suspensión del Director de Pavimentación

DIJO QUE ELLA RESGUARDA LAS BUENAS PRACTICAS ADMINISTRATIVAS Y SE BASA EN ANTECEDENTES SERIOS

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, el representante radical, señor Jorge Rivera Vícupa dió respuesta a los cargos formulados el día anterior por los señores Aduña, conservador, y Smitmans, liberal, por el decreto que suspende de sus funciones al Director General de Pavimentación, señor Carlos Llona Reyes.

Expuso que esos discursos se caracterizaron por su tintido político.

En seguida manifestó que la medida adoptada por el Ministro del Interior es perfectamente justificada, porque resguarda las buenas prácticas administrativas y se basa en antecedentes serios.

En la sesión ordinaria de ayer la Cámara de Diputados debía pronunciar su voto sobre la censura a la Mesa, presentada el día anterior por el diputado liberal don Pedro Ospio.

Este retro se propuso, en su momento, en la Cámara, a un acuerdo entre los diputados de la Mesa, para que se aprobara la censura de acuerdo con la indicación del diputado don Pedro Ospio.

En seguida se puso en votación la censura de los vicepresidentes señores Luis Azocar A. y Víctor Gómez, y el diputado don Pedro Martínez secretario de correspondencia, señor Adán Rocha, las que fueron aceptadas.

En seguida se rechazó por una amplia mayoría la renuncia que solamente habían presentado en la sesión pasada los secretarios señores Benito Aguayo, Raúl Sefton, Arístides Arce, Guillermo Colomón y Alfonso Martínez.

Diputado don Jorge Rivera se refirió a la suspensión del Director de Pavimentación

DIJO QUE ELLA RESGUARDA LAS BUENAS PRACTICAS ADMINISTRATIVAS Y SE BASA EN ANTECEDENTES SERIOS

En la sesión ordinaria de ayer la Cámara de Diputados, el representante radical, señor Jorge Rivera Vícupa dió respuesta a los cargos formulados el día anterior por los señores Aduña, conservador, y Smitmans, liberal, por el decreto que suspende de sus funciones al Director General de Pavimentación, señor Carlos Llona Reyes.

Expuso que esos discursos se caracterizaron por su tintido político.

En seguida manifestó que la medida adoptada por el Ministro del Interior es perfectamente justificada, porque resguarda las buenas prácticas administrativas y se basa en antecedentes serios.

Leyó a este respecto el informe emitido el año 1940 por el Inspector de la Contraloría, señor Luis Muñoz, quien, al término de una investigación practicada llegó

a las siguientes conclusiones respecto a una defraudación por más de 350 mil pesos, cometida por un cañero de apellido Herman en el Servicio indicado; que el señor Llona es responsable de la pérdida de esa cantidad de dinero fiscal, porque la defraudación ocurrió a causa de haberle dado atribuciones que aquejó no tenía; que es responsables, también, la fuga del culpable y su burda a la acción de la Justicia, por haber guardado silencio respecto de la defraudación y haber empleado procedimientos dilatorios durante más de dos meses después de haber conocido la incriminación.

La Cámara acordó insertar en la versión oficial de la sesión el informe de Inspector señor Muñoz que el diputado señor Rivera no alcanzó a leer en su totalidad

SOBRE UN SUPUESTO SUMARIO EN LA DIREC. GENERAL DE PRISIONES

A propósito de una información anónima que circuló por el país, que se indicaba que un grupo de personas liberaba los indultos de los penados y que el Ministerio de Justicia habría ordenado al director de Prisiones, señor Pedro Poblete, que se presentara en la Dirección de Prisiones, señor Julio Olavarria, no ha pedido que déminos términos tal aseveración.

Expuso el señor Olavarria que el informe indicado contiene una falsa acusación de que el director de Prisiones, señor Pedro Poblete, se cooperaba con el criminal, lo que es denunciar.

Agrega que las visitas a los establecimientos penales solo se permiten a los abogados en ejercicio de la profesión y a las personas que tengan permiso escrito de la Dirección de los Servicios Generales de la Escuela "J. Abelardo Núñez".

Entre varias resoluciones adoptadas el Comité político de la Escuela Normal, se estableció la convocatoria a los diversos representantes ante él y sesiones quincenales, los días miércoles y jueves de cada mes.

El objeto principal de dicha sección fue dar la bienvenida al nuevo director, el señor Dr. Luis Muñoz.

La mesa directiva del Comité

está integrada por los siguientes profesores:

Presidente: Molles Palma, Jefe

del Departamento de Palma, Formación, Superior; vicepresidente, señor J. Camilo Cuatrecasas, Directora de la Escuela Normal Santa Teresita; secretario, Gómez Muñoz; miembro del Comité, Director de la Escuela Normal N.º 1; Eduardo Muñoz, Director de Castellano de la Escuela Normal Superior, y el pro-

fesor señor Manuel Valenzuela, secretario, Norberto Soto, Inspector.

PARTIDO RADICAL

CENTRO FEMENINO DE PRO-

AGANDA RADICAL. — Ayer cele-

bró sesión el Centro Femenino de Pro-
aganda Radical, presidido por la señora Amanda Lebarca, señora Estela Urtua, con una concurrencia superio-

riente a un centenar de personas.

La reunión tuvo por objeto es-

cribir un comunicado de prensa.

El dirigente radical don Héctor Arau-

úlio Lasso, quien abordó el inter-

esante tema de "Política y De-

mocracia".

El señor Aranúlio hizo un análisis

del papel que juega la polí-

tica interna de los pueblos en el

desarrollo democrático de

las naciones, dejando consta-

ción que siempre han sido mita-

das las actividades políticas —en

nuestro país como en otros del

continente— habían influido en

una apariencia de las demo-

cracias.

Agregó que si la Democracia su-

freía cierta crisis en los actua-

les momentos, ello se debía a la fe-

lación de alzar una ver-

adera bandera de este concepto

que permitiera prestarle la po-

tencia en su rol de orienta-

do a los que se consideran

los más puros y patriots

los actos de los hombres diri-

gentes.

Expuso también la evolución

de la Cámara de Diputados

desde el año 1933, en que se

aprobó la ley 10.450, que

creó la Cámara de Diputados

de Chile.

El señor Aranúlio hizo un análisis

de la situación económica de

los países y de la situación

política de Chile.

El señor Aranúlio hizo un análisis

de la situación económica de

los países y de la situación

política de Chile.

El señor Aranúlio hizo un análisis

de la situación económica de

los países y de la situación

política de Chile.

El señor Aranúlio hizo un análisis

de la situación económica de

los países y de la situación

política de Chile.

El señor Aranúlio hizo un análisis

de la situación económica de

los países y de la situación

política de Chile.

El señor Aranúlio hizo un análisis

de la situación económica de

los países y de la situación

política de Chile.

El señor Aranúlio hizo un análisis

de la situación económica de

los países y de la situación

política de Chile.

El señor Aranúlio hizo un análisis

de la situación económica de

los países y de la situación

política de Chile.

El señor Aranúlio hizo un análisis

de la situación económica de

los países y de la situación

política de Chile.

El señor Aranúlio hizo un análisis

de la situación económica de

los países y de la situación

política de Chile.

CONSEJO DE GABINETE TERMINO ESTUDIO DE LA APLICACION DE LA LEY DE EMERGENCIA

Dictación de decretos reglamentarios se hará lo antes posible — Comisiones asesoras colaborarán con el Ejecutivo en la aplicación de las disposiciones

ORGANIZACION DEL MIN. DE ECONOMIA Y COMERCIO

La Secretaría General de Gobierno entregó ayer a la prensa la siguiente información:

“Presidido por S. E. el Presidente de la República y con asistencia de todos los señores Ministros de Estado y del Ministro Secretoario General del Gobierno, se reunió ayer a las 17 horas, el Consejo de Gabinete. La reunión se prolongó hasta las 19.30 horas, para continuar hoy día, de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

En las dos reuniones el Consejo se preocupó de la aplicación de la Ley de Emergencia recientemente despachada. Los señores Ministros asistieron a conocer los estudios que habían confeccionado, y que contenían las distintas medidas indispensables para aplicar esta ley.

DECRETOS
S. E. impuso detenidamente de los diversos detalles de los proyectos confeccionados por los distintos Secretarios de Estado, y después de una amplia consideración de todos ellos, im-

partió instrucciones precisas para terminar rápidamente los diversos decretos que será necesario dictar para la aplicación de aquellas disposiciones que contiene la ley y que es indispensable.

VIGENCIA DE ALGUNAS DISPOSICIONES

Otras disposiciones de la ley le entraron inmediatamente en vigencia, para lo cual se adoptaron todas las medidas necesarias.

ORGANIZACION DEL M. DE ECONOMIA

Respecto de la organización del Ministerio de Economía y Comercio, S. E. dispuso que los señores Ministros de Comercio, Fomento y de la Agricultura, y el Ministro de Hacienda, que se reúnen en la última sesión que se celebra en el Ministerio, y las demás Comisiones de altos funcionarios asesores al Ejecutivo en los aspectos puramente técnicos que contiene la ley recientemente aprobada.

Finalmente, por disposición de S. E. se fijaron plazos para que los distintos Ministerios y Comisiones asesoras terminen las misiones que les fueron encomendadas.

GRATIFICACION AL PERSONAL DE PRISIONES

“Tendrá el Sr. Contralor del Ministerio de Justicia, señor Juan Jerónimo Ortíz, expresó a los periodistas que el artículo segundo transitorio de la ley será promulgado y aplicado hoy.

Se refirió a la ejecución de una gratificación extraordinaria al personal de la Dirección General de Prisiones, personal que, según expresó el señor Ortíz,

“se ha rendido de Chile.

PROBLEMAS CONJUNTOS
Los diversos Ministros cuestionaron a los que habían confeccionado, y que contenían las distintas medidas indispensables para aplicar esta ley.

DECRETOS
S. E. impuso detenidamente de los diversos detalles de los proyectos confeccionados por los distintos Secretarios de Estado, y después de una amplia consideración de todos ellos, im-

partió instrucciones precisas para terminar rápidamente los diversos decretos que será necesario dictar para la aplicación de aquellas disposiciones que contiene la ley y que es indispensable.

“Tendrá el Sr. Contralor del Ministerio de Justicia, señor Juan Jerónimo Ortíz, expresó a los periodistas que el artículo segundo transitorio de la ley será promulgado y aplicado hoy.

Se refirió a la ejecución de una gratificación extraordinaria al personal de la Dirección General de Prisiones, personal que, según expresó el señor Ortíz,

“se ha rendido de Chile.

Exmo. Sr. Ríos estudió el decreto que restringe consumo de energía eléctrica

Se adelantará la hora oficial y se disminuirá el consumo en las actividades no comerciales ni industriales y las ampolletas se usarán de menos potencia

“Tendrá el Sr. Contralor del Ministerio de Justicia, señor Juan Jerónimo Ortíz, expresó a los periodistas que el artículo segundo transitorio de la ley será promulgado y aplicado hoy.

Se refirió a la ejecución de una gratificación extraordinaria al personal de la Dirección General de Prisiones, personal que, según expresó el señor Ortíz,

“se ha rendido de Chile.

ESTA SANCION SERA APLICADA A LOS DUEÑOS DE LIBRERIAS Y CIGARRERIAS

Ha continuado la especulación en la venta de los números de la Lotería, en las diversas editoriales y librerías de la capital, hacia el final de la tarde, cuando varias personas a expresar su indignación por el abuso que se comete en las ventas de boletos para el sorteo de la Lotería de Concepción, que se viene realizando.

No tienen las direcciones de venta necesarias que están cambiando seis y siete pesos por cada décimo de la Lotería, de acuerdo con lo que se viene realizando.

En vista de los continuos reclamos que se realizan al público que se encuentra a merced de estos especuladores y de las reiteradas quejas de personas que han reclamado de la tolerancia que tienen con esos comerciantes, hemos sido informados que las autoridades están dispuestas a no renovar ninguna patente de Librerías y Cigarrerías, que sean

correspondientes a las que se han expedido.

“Tendrá el Sr. Contralor del Ministerio de Justicia, señor Juan Jerónimo Ortíz, expresó a los periodistas que el artículo segundo transitorio de la ley será promulgado y aplicado hoy.

Se refirió a la ejecución de una gratificación extraordinaria al personal de la Dirección General de Prisiones, personal que, según expresó el señor Ortíz,

“se ha rendido de Chile.

TRIBUNALES DE JUSTICIA
Movimiento de ayer

CORTE SUPREMA
1. a SALA
Relator señor Urrieta. Acuerdo: 2. a 3. a 5. a 6. a 7. a 8. a 9. a 10. a 11. a 12. a 13. a 14. a 15. a 16. a 17. a 18. a 19. a 20. a 21. a 22. a 23. a 24. a 25. a 26. a 27. a 28. a 29. a 30. a 31. a 32. a 33. a 34. a 35. a 36. a 37. a 38. a 39. a 40. a 41. a 42. a 43. a 44. a 45. a 46. a 47. a 48. a 49. a 50. a 51. a 52. a 53. a 54. a 55. a 56. a 57. a 58. a 59. a 60. a 61. a 62. a 63. a 64. a 65. a 66. a 67. a 68. a 69. a 70. a 71. a 72. a 73. a 74. a 75. a 76. a 77. a 78. a 79. a 80. a 81. a 82. a 83. a 84. a 85. a 86. a 87. a 88. a 89. a 90. a 91. a 92. a 93. a 94. a 95. a 96. a 97. a 98. a 99. a 100. a 101. a 102. a 103. a 104. a 105. a 106. a 107. a 108. a 109. a 110. a 111. a 112. a 113. a 114. a 115. a 116. a 117. a 118. a 119. a 120. a 121. a 122. a 123. a 124. a 125. a 126. a 127. a 128. a 129. a 130. a 131. a 132. a 133. a 134. a 135. a 136. a 137. a 138. a 139. a 140. a 141. a 142. a 143. a 144. a 145. a 146. a 147. a 148. a 149. a 150. a 151. a 152. a 153. a 154. a 155. a 156. a 157. a 158. a 159. a 160. a 161. a 162. a 163. a 164. a 165. a 166. a 167. a 168. a 169. a 170. a 171. a 172. a 173. a 174. a 175. a 176. a 177. a 178. a 179. a 180. a 181. a 182. a 183. a 184. a 185. a 186. a 187. a 188. a 189. a 190. a 191. a 192. a 193. a 194. a 195. a 196. a 197. a 198. a 199. a 200. a 201. a 202. a 203. a 204. a 205. a 206. a 207. a 208. a 209. a 210. a 211. a 212. a 213. a 214. a 215. a 216. a 217. a 218. a 219. a 220. a 221. a 222. a 223. a 224. a 225. a 226. a 227. a 228. a 229. a 230. a 231. a 232. a 233. a 234. a 235. a 236. a 237. a 238. a 239. a 240. a 241. a 242. a 243. a 244. a 245. a 246. a 247. a 248. a 249. a 250. a 251. a 252. a 253. a 254. a 255. a 256. a 257. a 258. a 259. a 260. a 261. a 262. a 263. a 264. a 265. a 266. a 267. a 268. a 269. a 270. a 271. a 272. a 273. a 274. a 275. a 276. a 277. a 278. a 279. a 280. a 281. a 282. a 283. a 284. a 285. a 286. a 287. a 288. a 289. a 290. a 291. a 292. a 293. a 294. a 295. a 296. a 297. a 298. a 299. a 300. a 301. a 302. a 303. a 304. a 305. a 306. a 307. a 308. a 309. a 310. a 311. a 312. a 313. a 314. a 315. a 316. a 317. a 318. a 319. a 320. a 321. a 322. a 323. a 324. a 325. a 326. a 327. a 328. a 329. a 330. a 331. a 332. a 333. a 334. a 335. a 336. a 337. a 338. a 339. a 340. a 341. a 342. a 343. a 344. a 345. a 346. a 347. a 348. a 349. a 350. a 351. a 352. a 353. a 354. a 355. a 356. a 357. a 358. a 359. a 360. a 361. a 362. a 363. a 364. a 365. a 366. a 367. a 368. a 369. a 370. a 371. a 372. a 373. a 374. a 375. a 376. a 377. a 378. a 379. a 380. a 381. a 382. a 383. a 384. a 385. a 386. a 387. a 388. a 389. a 390. a 391. a 392. a 393. a 394. a 395. a 396. a 397. a 398. a 399. a 400. a 401. a 402. a 403. a 404. a 405. a 406. a 407. a 408. a 409. a 410. a 411. a 412. a 413. a 414. a 415. a 416. a 417. a 418. a 419. a 420. a 421. a 422. a 423. a 424. a 425. a 426. a 427. a 428. a 429. a 430. a 431. a 432. a 433. a 434. a 435. a 436. a 437. a 438. a 439. a 440. a 441. a 442. a 443. a 444. a 445. a 446. a 447. a 448. a 449. a 450. a 451. a 452. a 453. a 454. a 455. a 456. a 457. a 458. a 459. a 460. a 461. a 462. a 463. a 464. a 465. a 466. a 467. a 468. a 469. a 470. a 471. a 472. a 473. a 474. a 475. a 476. a 477. a 478. a 479. a 480. a 481. a 482. a 483. a 484. a 485. a 486. a 487. a 488. a 489. a 490. a 491. a 492. a 493. a 494. a 495. a 496. a 497. a 498. a 499. a 500. a 501. a 502. a 503. a 504. a 505. a 506. a 507. a 508. a 509. a 510. a 511. a 512. a 513. a 514. a 515. a 516. a 517. a 518. a 519. a 520. a 521. a 522. a 523. a 524. a 525. a 526. a 527. a 528. a 529. a 530. a 531. a 532. a 533. a 534. a 535. a 536. a 537. a 538. a 539. a 540. a 541. a 542. a 543. a 544. a 545. a 546. a 547. a 548. a 549. a 550. a 551. a 552. a 553. a 554. a 555. a 556. a 557. a 558. a 559. a 560. a 561. a 562. a 563. a 564. a 565. a 566. a 567. a 568. a 569. a 570. a 571. a 572. a 573. a 574. a 575. a 576. a 577. a 578. a 579. a 580. a 581. a 582. a 583. a 584. a 585. a 586. a 587. a 588. a 589. a 590. a 591. a 592. a 593. a 594. a 595. a 596. a 597. a 598. a 599. a 600. a 601. a 602. a 603. a 604. a 605. a 606. a 607. a 608. a 609. a 610. a 611. a 612. a 613. a 614. a 615. a 616. a 617. a 618. a 619. a 620. a 621. a 622. a 623. a 624. a 625. a 626. a 627. a 628. a 629. a 630. a 631. a 632. a 633. a 634. a 635. a 636. a 637. a 638. a 639. a 640. a 641. a 642. a 643. a 644. a 645. a 646. a 647. a 648. a 649. a 650. a 651. a 652. a 653. a 654. a 655. a 656. a 657. a 658. a 659. a 660. a 661. a 662. a 663. a 664. a 665. a 666. a 667. a 668. a 669. a 670. a 671. a 672. a 673. a 674. a 675. a 676. a 677. a 678. a 679. a 680. a 681. a 682. a 683. a 684. a 685. a 686. a 687. a 688. a 689. a 690. a 691. a 692. a 693. a 694. a 695. a 696. a 697. a 698. a 699. a 700. a 701. a 702. a 703. a 704. a 705. a 706. a 707. a 708. a 709. a 710. a 711. a 712. a 713. a 714. a 715. a 716. a 717. a 718. a 719. a 720. a 721. a 722. a 723. a 724. a 725. a 726. a 727. a 728. a 729. a 730. a 731. a 732. a 733. a 734. a 735. a 736. a 737. a 738. a 739. a 740. a 741. a 742. a 743. a 744. a 745. a 746. a 747. a 748. a 749. a 750. a 751. a 752. a 753. a 754. a 755. a 756. a 757. a 758. a 759. a 760. a 761. a 762. a 763. a 764. a 765. a 766. a 767. a 768. a 769. a 770. a 771. a 772. a 773. a 774. a 775. a 776. a 777. a 778. a 779. a 780. a 781. a 782. a 783. a 784. a 785. a 786. a 787. a 788. a 789. a 790. a 791. a 792. a 793. a 794. a 795. a 796. a 797. a 798. a 799. a 800. a 801. a 802. a 803. a 804. a 805. a 806. a 807. a 808. a 809. a 810. a 811. a 812. a 813. a 814. a 815. a 816. a 817. a 818. a 819. a 820. a 821. a 822. a 823. a 824. a 825. a 826. a 827. a 828. a 829. a 830. a 831. a 832. a 833. a 834. a 835. a 836. a 837. a 838. a 839. a 840. a 841. a 842. a 843. a 844. a 845. a 846. a 847. a 848. a 8

Ayer se realizó en Santiago la constitución del Consejo Nacional de la Unión de Municipalidades de Chile, el organismo creado por el Primer Congreso Nacional de Municipalidades, reunido en Viña del Mar en marzo de 1940, para servir a todos los municipios de la República en una labor de cooperación.

La jornada de ayer se cumplió ajustadamente al programa que convenientemente había preparado el Comité Ejecutivo de la Unión de Municipios y cuyos numerosos esenciales fueron: asamblea plenaria de los municipios de la Municipalidad de Santiago, entrevista con S. E. el Presidente de la República, en la que se cumplió con el Dr. Eduardo Gómez, presidente del Comité Ejecutivo de los Municipios, a lo que el primer mandatario en forma que novedosa y original, le dio la medalla de oro a los Municipios y los delegados de la Unión de Municipios.

LA SESIÓN PLENARIA DE CONSTITUCIÓN

En la sala de sesiones de la Municipalidad de Santiago, de la mañana, se realizó la sesión plenaria de constitución del Consejo Nacional de la Unión de Municipalidades.

En Santiago, el alcalde intendente

El Consejo Nacional de la Unión de Municipalidades de Chile se constituyó ayer con importante reunión

MATERIAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA PARA LOS GOBIERNOS EDILICIOS SE TRATARON EN LA MAÑANA DE AYER EN EL SALON DE SESIONES DE LA ALCALDIA DE ESTA CAPITAL. — DELEGADOS DE TODO EL PAÍS CONCURRIERON A ESTA ASAMBLEA. — ASUNTOS QUE SE ABORDARON — COMISIONES DESIGNADAS

MEDALLA DE ORO SE OTORGO AL PRESIDENTE DE LA UNION DE MUNICIPIOS, DOCTOR EDUARDO GROVE V.

de Municipalidades de la Habana, obtuvo para Chile un puesto en dicho Comité, el que debe representar la representación de Sud América, que es asiento provisoriamente de dicho cargo, con la condición de que en su momento se presentará la ocasión de poder tener el nombramiento en la persona que efectivamente reuniera las condiciones de capacidad necesaria.

Que se nombró a don Marcelo Ruiz, secretario general del Comité Ejecutivo de la Unión de Municipios de Chile.

En la sala de sesiones de la Municipalidad de Santiago, de la mañana, se realizó la sesión plenaria de constitución del Consejo Nacional de la Unión de Municipalidades.

En Santiago, el alcalde intendente

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º. — Cinco oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con los tres primeros hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que mejora la situación del personal de los servicios de protección de menores;

El que modifica la ley de cédulas corrientes bancarias y cheques, y

El que incorpora a los empleados y obreros del Ferrocarril Transandino a los beneficiarios de la ley N.º 3.379.

Quedaron en tabla, para los efectos de calificar la urgencia.

Con los tres últimos manifiesta que ha tenido a bien retirar la urgencia que había hecho presente para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que coordina los servicios de la Caja de la Habitación Popular y

El que declara de utilidad pública unos terrenos ubicados en las máquinas de Ca-

temu.

El que exime de contribuciones fiscales y

municipales a ciertos predios de comunida-

des indígenas.

Se mandaron tener presente y archivar.

2.º. — Tres oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero da respuesta al que se le dirige a nombre de la H. Cámara, respon-

tiendo a la conveniencia de que la Dirección General de Pavimentación adquiriera las soleras que necesitara para sus trabajos en las faenas ubicadas en Colina denominadas "Pan de Azúcar".

Con el siguiente se refiere al que se le envía a nombre de los H. Diputados don Dionsio Garrido, don Moisés Ríos y don Pedro Cárdenas, solicitando una nómina de los señores Jefes y Oficiales del Cuerpo de Ca-

rabineros que hayan cumplido el tiempo se-

ñalado para el retiro de las filas, y

Con el último contesta el que se le envia a nombre del señor diputado don Simón Olavarria, relacionado con la persecución que

se estaría haciendo contra algunos campesinos

por parte de los dueños y arrendatarios de algunos fondos ubicados en la pro-

vincia de Santiago.

3.º. — Un oficio del señor Ministro de De-

fensa Nacional con el que contesta el que se le dirige a nombre del señor Correa Le-

belier, respecto a la intervención que pudiera haber tenido el señor Gobernador del De-

partamento de Quinchao en la designación del

Subdespacho Marítimo Suplente de esa lo-

calidad.

4.º. — Tres oficios del señor Ministro de

Defensa:

Con el primero da respuesta al que se le dirige a nombre de la H. Cámara, solici-

tando copia del informe evacuado por la

Comisión encargada de investigar la actu-

ación de don Arturo Zúñiga Latore como pre-

sidente de la Compañía Siderúrgica de Val-

divia.

Con el siguiente se refiere al que se le en-

vía a nombre de la Corporación, relacio-

nado con el mal estado de los caminos de

Pitrufquén a Tolten, y de Pitrufquén a Gor-

bea, y

Con el último contesta el que se le envia-

ra a nombre de la H. Cámara sobre instalación

de los servicios de agua potable, en la

localidad de Huamalalá.

5.º. — Do. oficios del señor Ministro de

Justicia:

Con el primero da respuesta al que se le

dirige a nombre del señor Berman, referente a la adquisición de un carro celular

para el traslado de los detenidos del juzgado

a la Cárcel de Talcahuano, y

Con el siguiente, contesta el que se le di-

rigiera a nombre del H. Diputado don Ra-

milo Sepulveda, sobre construcción de un

edificio para la Cárcel de Talagante.

6.º. — Un oficio del señor Ministro de

Agricultura con el que se refiere al que se le

envía a nombre del H. diputado don Justo

Zamora, solicitando se remitan a esta Cor-

poración todos los antecedentes relacionados

con la producción, consumo e importación

de trigo, durante los años 1939, 40, 41 y 42.

7.º. — Dos oficios del Ministro de Salu-

bridad, Previsión y Asistencia Social.

Con el primero, contesta el que se le di-

rigiera a nombre de la Cámara referente a la

situación de la Casa de Socorro de Curaco

de Vélez.

Con el siguiente, se refiere a las observa-

ciones formuladas en la H. Cámara sobre re-

baja de las rentas de arrendamiento de la

población "Arturo Prat", de Punta Arenas.

8.º. — Tres oficios del señor Ministro del

Trabajo:

Con el primero da respuesta al que se le

dirigiera a nombre del señor Venegas solicita-

ndo copia del informe confidencial N.º 8422;

Con el siguiente se refiere al que se le di-

rigiera a nombre de la Corporación solicitán-

dole prórroga del plazo concedido a los mora-

dores de la manzana ubicada entre las calles

General Velásquez, Ramírez, Sucre y Cincos de Abril, para desalojar sus propiedades, y

Con el último, contesta el que se le dirige

a nombre de la Corporación sobre conflictos

colectivos entre la Compañía Sud Ameri-

ca de Servicios Públicos de Antofagasta y

su personal.

9.º. — Tres oficios del señor Ministro de

Comercio y Abastecimiento:

Con el primero da respuesta a las observa-

ciones formuladas por el señor Vargas Mo-

lina, sobre abastecimiento de petróleo y

sus derivados;

Con el siguiente se refiere a las observa-

ciones formuladas por el señor Godoy, sobre

racionamiento de bencina, y

Con el último contesta las observaciones

formuladas por el señor Vargas, sobre raciona-

miento de la gasolina.

Quedaron a disposición de los señores dipu-

tados.

10.º. — Ocho oficios del H. Senado:

Con los seis primeros devuélve aprobados

en los mismos términos en que lo hiciera es-

ta H. Cámara los siguientes proyectos de

ley:

El que autoriza al Presidente de la Repu-

blica para adquirir las instalaciones eléctricas

destinadas a suministrar el servicio de alum-

brado público a la ciudad de San Carlos;

El que dispone que los Alcaldes podrán de-

signar libremente a los empleados del grado

23 del escalafón de empleados municipales;

El que libera de derechos de internación

diversas mercaderías destinadas al Cuerpo de

Bomberos de Castro;

El que autoriza a la Ministra de Fomento de

Los Angeles para ceder al Fisco el dominio de

un terreno a fin de que se instale en él una Escuela de Artesanos;

El que libera de derechos de internación un carro ambulancia destinado al servicio del Hospital de Coquimbo;

El que autoriza al Presidente de la Repú-

blica para transferir gratuitamente un te-

rrero destinado al Cuerpo de Bomberos de Los Andes.

Se mandaron comunicar los proyectos res-

pectivos a S. E. el Presidente de la Repú-

blica, y archivar los antecedentes.

Con el séptimo devuélve aprobado con

modificaciones el proyecto que concede un

empréstito a la Municipalidad de Curicó, y

Con el octavo, devuélve aprobado con

modificaciones el proyecto que concede un

empréstito a la Municipalidad de Curicó, y

Con el noveno devuélve aprobado con

modificaciones el proyecto que concede un

empréstito a la Municipalidad de Curicó, y

Con el décimo devuélve aprobado con

modificaciones el proyecto que concede un

empréstito a la Municipalidad de Curicó, y

Con el undécimo devuélve aprobado con

modificaciones el proyecto que concede un

empréstito a la Municipalidad de Curicó, y

Con el duodécimo devuélve aprobado con

modificaciones el proyecto que concede un

empréstito a la Municipalidad de Curicó, y

Con el décimo tercero devuélve aprobado con

modificaciones el proyecto que concede un

empréstito a la Municipalidad de Curicó, y

Con el décimo cuarto devuélve aprobado con

modificaciones el proyecto que concede un

empréstito a la Municipalidad de Curicó, y

Con el décimo quinto devuélve aprobado con

modificaciones el proyecto que concede un

empréstito a la Municipalidad de Curicó, y

Con el décimo sexto devuélve aprobado con

modificaciones el proyecto que concede un

empréstito a la Municipalidad de Curicó, y

Con el décimo séptimo devuélve aprobado con

modificaciones el proyecto que concede un

empréstito a la Municipalidad de Curicó, y

Con el décimo octavo devuélve aprobado con

modificaciones el proyecto que concede un</p

Un señor DIPUTADO. — No se oye, señor presidente.

El señor SECRETARIO. — Indicaciones al proyecto sobre empréstito a la Municipalidad de Loncoche, firmadas por los señores diputados Echavarría, Salazar, Yáñez y Smitmans.

— Para suprimir toda la parte final del artículo 1.º, desde la frase que dice: "... a un interés que no excede, etc."

— Para introducir los siguientes artículos nuevos, con los números que se indican:

— Artículo 2.º En caso de que el empréstito se coloque en bonos, las correspondientes emisiones se harán la Tesorería General de la República, a un interés que no excede del 7 o 8% anual, y con una amortización acumulativa del 1 o 2%, también anual, y los intereses que devenguen estos bonos quedarán exentos del impuesto a la renta. La Municipalidad no podrá enajenar estos bonos a menos del 80% de su valor nominal.

— Artículo 3.º En el caso de que la Municipalidad deseara colocar directamente este empréstito, se la autoriza para contratarlo con la Caja Nacional de Ahorros, los Bancos, Instituciones de Crédito o Bienes Sociales; préstamos con o sin garantía especial hasta obtener la suma de 500 mil pesos, consultada en el artículo 1.º.

— En este caso, la Municipalidad queda autorizada para convenir libremente con las instituciones contratantes el tipo de interés, el que no podrá ser superior al 8 o 9% el monto de la amortización no podrá ser inferior al 2 o 3% anual.

— Artículo 4.º El producto del empréstito se invertirá en la siguiente forma:

a) 240 000 pesos en la construcción de un edificio para el Teatro Municipal;

b) 200 000 en la construcción de un Mercado Municipal;

c) 20 000 en el mejoramiento de la Plaza Central de la ciudad;

d) 20 000 pesos en una subvención extraordinaria al Cuerpo de Bomberos de Loncoche;

e) 10 000 pesos para la formación de una Bandera Municipal.

Los artículos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º del proyecto pasan a ser 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º, respectivamente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Existe también una modificación formulada por mi honorable colega señor Edwards.

El señor GARRIDO. — No se oye nada, señor presidente.

plusvalía, sobre todo, si sabemos que hay 300 mil habitaciones que construir. Hay muchas personas que tienen tierras y que no las han explotado en ninguna forma.

De ahí que en una próxima oportunidad le vamos a cobrar la palabra, honorable diputado, para que nos ayude a resolver este problema.

El señor LABBE. — Yo le voy a cobrar antes la palabra a su señoría para que legislemos sinceramente en bien de las personas necesitadas.

El segundo aspecto de esa ley es el que se refiere, como lo dije, denuncias y que no puede confundirse con éste que es de carácter general, al hecho cierto de que la Caja de la Habitación recibe gratuitamente un terreno.

Yo aceptaría la observación del señor Bustos, siempre que quedaría perfectamente establecido que el precio que corresponde al terreno dentro de la enajenación, ingrese a la Caja limpiamente, sin gasto para el futuro y que se empleare en la construcción de nuevas habitaciones.

Evidentemente, tiene un fondo de justicia la indicación del honorable señor Bustos; pero si estos fondos van a ir a gastos generales, a la burocracia, a la complejancia, no sirven para nada, como lo anotaron los honorables señores Gaete y Bórquez, las observaciones que aquí se hacen respecto a los adelantos en materia de caminos, de redes ferroviarias, de construcciones, etc.

No es posible que todo esto quede desparramado de una plumada en gastos iniciales y en cosas de la burocracia que no aprovechan a la nación, ni a los obreros ni a los empleados, que viven permanentemente alarmaos por las grandes utilidades, por los grandes sueldos, por las grandes desparramas, mientras el obrero y el empleado modesto suelen tirándose de frío y angustiados por el hambre.

La Caja de la Habitación Barata no debe convertirse en un "trust" del negocio de la vivienda, sino que debe cumplir con su finalidad social de ayu- dar a las personas de modestos recursos.

En consecuencia, señor presidente, yo mantengo mis observaciones y el texto de mi indicación; pero como cosa posterioridad a ellas se ha hecho presente que ya se han construido casas en esos terrenos y yo arreglaría mi indicación en el sentido de hacer obligatoria la venta de casas ya construidas en este terreno y de las que se construirán en el futuro.

Nada más, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Aguirre.

Advierte a los honorables diputados que la Mesa prorrogó la hora de la tabla de fácil despacho en la creencia de que este proyecto era de fácil despacho.

Yo rogaría a los honorables diputados que, sobre aviarán sus observaciones.

El señor NUÑEZ. — Sí. Es de fácil despacho y está agotado el debate.

El señor AGURTO. — Voy a usar de la palabra, y no lo hago por enterar el tiempo o la hora. Considero ampliamente con el honorable señor Opitz en cuánto considera que si estos predios han de ser dados gratuitamente a la Caja de la Habitación, debe establecerse en el proyecto que ella a su vez, debe transferirlos gratuitamente a la administración.

El señor MELEJ. — Creo que todo lo que se ha dicho que toda la exposición de doctrina sobre el proyecto más bien incidió en la Ley Orgánica de la Caja y no en este proyecto que trata de legislar sobre una situación de hecho.

El señor AGURTO. — Lo propio, entonces, sería retirar el proyecto de la tabla.

El señor MELEJ. — No, habría que retirar la indicación.

El señor CISTERNA. — Es distinto.

El señor AGURTO. — Además, no debe desco- nocer la Cámara este otro hecho: si bien es cierto que los adquieren, al cabo de dos años pasan a tener derecho para adquirir estas casas. No es cierto que se ha adoptado el procedimiento de revalorar también a los dos años estas propiedades, lo que me pareció injusto. No hay ninguna razón que aconseje este temperamento.

Si queremos creer que la Caja no está lucrando el precio de las propiedades, debe establecerse en el momento mismo en que se han terminado y a "vurde".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable señor Labbé para agregar, como artículo 2.º, el siguiente:

"La Caja de la Habitación Popular construirá casas baratas, que se venderán con sujeción a la Ley Orgánica de esa Institución, sin considerar en el precio el valor del terreno que se transfiere con el objeto expresado".

El artículo 2.º pasa a ser 3.º.

El señor LABBE. — ¿Me permite, señor presidente?

Después de lo anotado por el honorable señor C. I. de que ya hay casas construidas en los terrenos de que se trata, yo modifiqué mi indicación para agregar que esta disposición se aplicaría también a las construcciones ya hechas en esas paciones.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene que mandar por escrito su indicación, honorable diputado.

El señor BRAÑES. — Habría que modificar la redacción.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable señor Muñoz Ayling, para suprimir en el inciso 1.º, del artículo 1.º, las palabras finales: "y dimensiones".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se le parea a la Honorable Cámara, se aprobarán en general ambos proyectos.

El señor BRAÑES. — Habría que modificar la redacción.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, honorable diputado.

Acordado.

Como según la indicación habría que redactar un proyecto nuevo, la Mesa podría quedar encargada de redactar y refundir las indicaciones aprobadas.

Acordado.

Se va a dar lectura nuevamente a las indicaciones.

El señor MUÑOZ AYLING. — La indicación del honorable señor Labbé no se ha votado, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a votar todas, honorable diputado.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable señor Labbé para agregar, como artículo 2.º, el siguiente:

"La Caja de la Habitación Popular construirá casas baratas, que se venderán con sujeción a la Ley Orgánica de esa Institución, sin considerar en el precio el valor del terreno que se transfiere con el objeto expresado".

El artículo 2.º pasa a ser 3.º.

El señor BRAÑES. — Hay que decir que la transferencia es a título gratuito.

El señor SECRETARIO. — La indicación del honorable señor Labbé ha sido completada por el mismo, en la siguiente forma:

"Para que se agregue al artículo 2.º nuevo:

"Toda disposición se aplicaría a las construcciones ya efectuadas".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Termino señor presidente enviando a la Mesa su proyecto, a que me he referido...

El señor VARGAS MOLINARE. — Permitame, honorable colega.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Y di-

pendo, además, a su señoría se sirve incluirlo en la cuenta de la presente sesión.

El señor VARGAS MOLINARE. — No se podría acordar preferencia para este proyecto, señor presidente.

El señor SECRETARIO. — Es para agregar, como artículo 2.º el siguiente:

"El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Le agrado-

de su intención, honorable colega.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si lo

parece a la Honorable Cámara se incluirá en la cuenta de la sesión de hoy el proyecto presentado por el honorable señor González Madariaga.

Acordado.

El señor VARGAS MOLINARE. — Va a dormir en Comisión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). —

El honorable señor BRAÑES formula alguna observación a la indicación?

El señor BRAÑES. — Quiero dejar bien en claro en esta oportunidad que la Caja de la Habitación no debe tomar en consideración el valor del terreno, porque éste fue cedido por el Fisco a la Caja, a título gratuito, y, en consecuencia, la Caja debe transferirlo en la misma forma a los adquiere.

La indicación está clara, pero para mayor seguridad, quiero que quede establecido este hecho.

El señor LABBE. — La indicación se refiere a los terrenos cedidos a título gratuito, y en ella se dice que su valor no se incluirá en el precio de la construcción.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Montt.

El señor MONTT. — Yo formo la indicación para que este proyecto vuelva a Comisión.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS. — Né, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). —

En votación la indicación del honorable señor Labbe.

— Votada la indicación del honorable señor Labbe, en forma económica, fué aprobada por 32 votos en contra 2.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable señor Muñoz Ayling, para suprimir en el inciso 1.º del artículo 1.º las palabras finales: "y dimensiones".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). —

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobada esta indicación.

— Aprobada.

La Mesa quedaría encargada de refundir los dos proyectos en uno solo y de redactar las indicaciones aprobadas.

Quedan terminadas las discusiones de este proyecto y la Tabla de Fácil Despacho.

3.º ANUNCIO DEL RETIRO DE LA URGENCIA SOLICITADA PARA DOS PROYECTOS

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Entrando al Orden del Día corresponde ocuparse del proyecto sobre expropiación de los terrenos ubicados en "Las Máquinas", de Catemu, cuya urgencia fué retirada.

A continuación figura el proyecto sobre exención de contribuciones a ciertos predios de comunidades indígenas, cuyo informe de Comisión no ha sido evaluado.

El plazo constitutivo de la urgencia de ambos proyectos está vencido; pero el Ejecutivo ha manifestado que enviará oficio para retirar la urgencia.

10.º SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación figura el proyecto que coordina los servicios de la Caja de la Habitación Popular.

— Tendría tiempo el honorable señor Mejías, diputado informante, para hacer su exposición, en el término de un cuarto de hora?

El señor VETAS. — No alcanzaría el tiempo, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se suspende la sesión hasta las seis de la tarde.

— Se suspende la sesión.

11.º CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES PARA ANCUD Y ACHAO, INCLUSIÓN EN LA CUENTA DE UN PROYECTO DE LEY SOBRE EL PARTICULAR

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Continua la sesión.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Honorable Cámara: hace más de un año se produjo una catástrofe en la provincia de Chiloé, que hasta hoy no ha tenido reparación, y es esto lo que me hace demandar la atención de la Honorable Cámara por unos momentos.

A mediados del mes de marzo del año pasado, el Hospital de Ancud, que venía prestando servicios por más de sesenta años, fue devorado por un incendio. Se levantó un movimiento de simpatía a lo largo del territorio y en el Congreso se tradujo en una motion que varios señores senadores, representantes de la zona sur del país, presentaron en el Honorable Senado y en otra presentada en la Honorable Cámara por iniciativa de mi honorable colega, señor Del Canto.

Desgraciadamente, ninguna de estas dos motiones ha logrado prosperar por falta del financiamiento que se consultó para la reconstrucción de este hospital, de manera que ambos proyectos permanecen archivados.

Pero como ocurre que ambos proyectos, tanto el presentado en el Honorable Senado, como aquél iniciado en la Honorable Cámara de Diputados, contemplan la construcción de un edificio de material sólido con capacidad para 100 camas y comedor, además según informe de la Dirección de Beneficencia que tengo a mano y que corresponde a estudios acabados hechos sobre construcciones hospitalarias, bastaría con 70 camas ha creído conveniente presentar un nuevo proyecto de ley que cuente fundamentalmente en estos instantes. Junto con esto, señor presidente, deseo incluir a otro de los departamentos de la provincia de Chiloé, el de Achoa, que carece también de un hospital adecuado porque arrinda un edificio viejo que se ilumina y que no tiene ninguna condición para servir en esta función humanitaria.

Por la razón que expongo, consulté en el proyecto de ley de que soy autor, estas dos ideas: construir tanto en Ancud como en Achoa un hospital.

Comisión que la Honorable Cámara, cuando llegue el momento, se servirá prestarle su aprobación en atención al fin social que se persigue.

El proyecto de ley dice así:

"Artículo 1.º. — Autorízase al Presidente de la República para invertir las siguientes cantidades: \$ 3.500.000 en la construcción de un edificio para hospital en la ciudad de Ancud; y

\$ 1.200.000 en la construcción de un edificio para hospital en la ciudad de Achoa.

Artículo 2.º. — Estas construcciones se harán de material sólido y de acuerdo con los planos y estudios confeccionados por la Dirección General de Beneficencia.

Artículo 3.º. — El gasto que demanden estas obras, se financiará con cargo a las entradas provenientes de la ley N° 7.160, de 21 de enero de 1942, y

Artículo 4.º. — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

Estas construcciones, señor presidente, con la triste experiencia recogida en la zona sur sobre todo los repelidos incendios que allí han ocurrido, deben realizarse con material sólido y de acuerdo, naturalmente, con los planos que ha confeccionado la Dirección General de Beneficencia.

El gasto que demandaría el proyecto será imputado a una ley, de la cual ya se habla mucho, pero cuyo producto el Gobierno piensa destinar para la satisfacción de obras públicas a lo largo del país, de manera, señor presidente, que no sea el terreno que se transfiere con el objeto expresado".

El artículo 2.º pasa a ser 3.º.

El señor BRAÑES. — Hay que decir que la transferencia es a título gratuito.

El señor SECRETARIO. — La indicación del honorable señor Labbé ha sido completada por el mismo, en la siguiente forma:

"Para que se agregue al artículo 2.º nuevo:

"Toda disposición se aplicaría a las construcciones ya efectuadas".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Termino señor presidente enviando a la Mesa su proyecto, a que me he referido...

El señor VARGAS MOLINARE. — Permitame, honorable colega.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Y di-

pendo, además, a su señoría se sirve incluirlo en la cuenta de la presente sesión.

El señor VARGAS MOLINARE. — No se podría acordar preferencia para este proyecto, señor presidente.

El señor SECRETARIO. — Es para agregar, como artículo 2.º el siguiente:

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Le agrado-

de su intención, honorable colega.

en una incertidumbre poco estimuladora con respecto a la utilidad que debe percibir y, además, a que no se ha seguido una política de fomento agrícola que haya tenido la virtud de incorporar al pequeño agricultor a una producción científica.

Debe irse, de inmediato, a la conveniente fertilización de la tierra, a la conveniente selección de semillas, desde el punto de vista de su calidad y adaptabilidad a la zona, debe irse a la desinfección científica y debe proporcionarse al pequeño agricultor los elementos de la brama más modernos y adecuados, en forma de garantizar mayor rendimiento en el trabajo y mejor cultivo de la tierra. Una acertada política de fomento agrícola, comenzando desde este instante mismo, será lo único que nos podrá salvar de los efectos desastrosos que traerá la crisis que lógicamente se desencadenará en la post guerra. Producir más, a menor costo y con garantía de un mayor rendimiento, debe ser el lema de los chilenos, y para esto, el Gobierno debe abocarse de inmediato a un plan de fomento efectivo de la producción y muy especialmente de la producción agrícola.

Aun cuando sea un poco cansado lo que estoy exponiendo a la Honorable Cámara, me voy a permitir dar unos datos estadísticos más sobre la producción agrícola en los departamentos que represento, que son los que he tomado de base, como ya lo he manifestado, para un estudio futuro de carácter general que presentaré a la Honorable Cámara.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Advierto a su señoría que ha terminado el tiempo durante el cual podrá usar de la palabra.

El señor SANDOVAL. — Podría prorrogarme el tiempo por dos minutos, señor presidente?

El señor COLOMA. — No hay inconveniente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Hay ambiente en la sala, señor presidente, para prorrogar el tiempo al honorable diputado por dos minutos.

El señor VARGAS MOLINARE. — Con prórroga de la hora, no hay inconveniente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, puede continuar su señoría.

El señor SANDOVAL. — En el año 1937, se sembraron en la provincia de Nuble, 82.674 hectáreas de trigo y se cosecharon 728.878 quintales métricos, que da un rendimiento medio de 8.8 quintales por hectárea; en el año 1938, se sembraron 84.456 y se cosecharon 841.789 quintales de trigo, lo que da un rendimiento medio de 10 quintales por hectárea; en el año 1939, se sembraron 80.878 hectáreas y se cosecharon 674.124 quintales de trigo, con un rendimiento medio de 8.3 quintales por hectárea; en el año 1940, se sembraron 73.337 hectáreas y se cosecharon 623.363 quintales de trigo, lo que da un rendimiento medio de 8.5 quintales por hectárea, y en el año 1941, se han sembrado 79.879 hectáreas, con un rendimiento de 623.056 quintales de trigo, que da un rendimiento medio de 7.8 quintales por hectárea. De estos datos, se desprenden que el término medio general en los distintos años, es de 8 quintales por hectárea, más o menos, rendimiento que puede estimarse alarmantemente bajo, y que en realidad, no constituye una economía nacional un aporte provechoso, ya que, un cálculo prudencial de rendimiento para el término medio de los suelos de esta provincia, debía llegar a 15 quintales por hectárea. En la sola provincia de Nuble, tendríamos una disminución de rendimiento de 50.000 quintales, más o menos, al año.

El señor OCAMPO. — En este año, honorable diputado?

El señor SANDOVAL. — No, honorable colega. Durante los últimos cinco años, el rendimiento medio por hectáreas ha sido de ocho quintales, rendimiento que debe considerarse muy poco reproductive; la causa de esto es, como lo acabo de manifestar, la mala calidad de los suelos, que no han sido tratados en debida forma.

Los cálculos hacen subir a 15 o 16 quintales por hectárea, la producción efectivamente reproductive.

El señor OCAMPO. — Muchas gracias.

El señor SANDOVAL. — Y no se crea, Honorable Cámara, que es solamente en la producción triguera en donde se puede constatar rendimientos tan escasos, sino que también, constatamos igual pobreza en las siembras de avena, porotos y papas, cuyos rendimientos han sido sensiblemente reducidos.

De lo expuesto podemos deducir que, en general, nuestros rendimientos en los cultivos son malos, y ello se debe, fundamentalmente, a que los suelos como ya lo he manifestado, se encuentran agotados, y a que se sigue sembrando sin tomar en consideración los adelantos de la técnica en materia de abonos, de semillas, de cultivos, etc.

Como conclusión, quiero dejar de manifestar, que es impresindible que las instituciones de crédito contribuyan más eficazmente a dotar de capitales suficientes al agricultor y muy en especial al pequeño agricultor. Hasta este momento, la Caja de Crédito Agrario ha desarrollado una labor económica, pero desgraciadamente, esta institución ha debido delimitar considerablemente su radio de acción, debido a la estrechez económica en que se ha mantenido desde su fundación. Es urgente dotar a esta institución de mayores capitales, para que así pueda desarrollar su rol de fomento en forma adecuada.

Los propósitos reiteradamente manifestados por S. E. el Presidente de la República, en orden a presentar un plan de fomento a la agricultura, me hacen confiar en que los graves problemas que ha venido anunciantes y que pesan con mayor intensidad, sobre el pequeño agricultor, se han de ver resueltos a la mayor brevedad.

Que estas observaciones reflejen, una vez más, la necesidad y la urgencia que existe de cuidar la suerte de la agricultura; que se abandone de una vez para siempre, la idea de que el agricultor chileno está garantizado, y consciente de la necesidad de levantar de la posturación en que se encuentra; hagamos un esfuerzo de conjunto y damos a nuestra industria fundamental, todo el aliento y toda la propriedad que necesita, en la seguridad que así serviremos los intereses del país entero.

14.—SUSPENSION DE SUS FUNCIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE PAVIMENTACION SEÑOR CARLOS LLONA RUELS.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Le corresponde el segundo turno al Comité Conservador.

El señor ALDUNATE. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor ALDUNATE. — No puedo dejar de traer a este H. Cámara, en uso de nuestras facultades prorrogadoras, un asunto que en los últimos días ha compromido, con toda justicia, a la opinión pública.

Don Carlos Llona Reyes, el digno y pionero Jefe de la Dirección de Pavimentación, reconocido por todos los Gobiernos, por los Ministros que se han sucedido en la Cartera del Interior y por todas las Municipalidades del país como el Jefe más correcto, diligente y acusado de la administración pública, ha sido suspendido de sus funciones después de 30 años de servicios junto con el Subdirector don Alberto Fernández, por un decreto del Ministerio del Interior don Raúl Mora Beltrami, en el cual se aplica a ambos funcionarios la sanción máxima que autoriza el Estatuto Administrativo, a pesar de reconcerse que los antecedentes no se despiden hechos que puedan afectar a la honorabilidad personal de ambos.

Trataré de dominar la indignación que me ha producido este acto y usará de la mayor tranquilidad para demostrar a esta H. Corporación, a la opinión pública y especialmente a S. E. el Presidente de la República, toda la injusticia que encubre el proceder del señor Ministro del Interior.

La medida aplicada a los funcionarios referidos se basa, en primer término, en un informe presentado a la Contraloría General de la República, por el Inspector de ese servicio señor Muñoz, con motivo de una grave denuncia descubierta en la Dirección el año 1940 y además, en un pre-informe presentado últimamente al Ministerio por uno de los tres miembros de una comisión

investigadora designada el 17 de abril del corriente año.

El primer informe es conocido y su contenido puede ser fácilmente analizado. El segundo, en cambio, nadie lo ha visto hasta ahora.

Los antecedentes de la defraudación del año 1940, son los siguientes:

En el mes de marzo de 1940 se descubrió una defraudación en la Dirección General de Pavimentación, que venía cometiendo desde el año 1937 el cajero don Luis Herman Lavin, defraudación que por falta de un sistema adecuado de control y vigilancia, había escapado al Contador Jefe del servicio, señor Carlos Contreras, encargado por la ley orgánica de ese servicio de la supervisión de los fondos.

Impuesto el señor Director, don Carlos Llona Reyes de esta irregularidad, después de dar cuenta de ello al señor Ministro del Interior, ordenó en el acto la instrucción de un sumario administrativo a fin de establecer el monto de la defraudación y adoptar las medidas legales correspondientes. Inmediatamente de iniciada la investigación se pudo establecer en forma fehaciente una sustracción de \$ 65.000 y, con estos antecedentes el señor Llona solicitó la destitución del Cajero señor Herman; hizo el correspondiente denuncia al 2º Juzgado del Crimen de Santiago, y dió asimismo cuenta de estas medidas a la Contraloría General de la República.

La Contraloría encargó al Inspector de ese servicio don Luis Muñoz una investigación administrativa, que se prolongó por varios meses, investigación que demostró que la defraudación era mucho más grave de lo que se había pensado en un comienzo, pues alcanzaba a \$ 1.300.000. Con estos antecedentes, el Inspector señor Muñoz se denunció la suspensión del Contador Jefe señor Contreras por la responsabilidad que le afectaba en razón de haber estado a cargo de éste la custodia de los fondos sustraídos por Herman.

El Inspector sin oír al señor Llona consideró, en un comienzo, que no era posible que una defraudación de esta importancia se había producido durante varios años, pudiera haber pasado desapercibida a un buen Jefe de servicio, y estimó que, como tal, también podían cabrer a éste alguna responsabilidad porque no era presumible que el Director ignorara lo que los subalternos conocían y afirmaron habersele oído saber en su oportunidad.

Impuesto el señor Llona del primer informe del Inspector señor Muñoz y solicitado del señor Ministro del Interior en aquella fecha, don Guillermo Labarca, que se le permitiera formular sus descargos y, habiéndole accedido a ésta petición, pidió comprobar ante el Contador y ante el propio Inspector señor Muñoz, la dudosa responsabilidad que le afectaba en lo sucedido en la Dirección. Demostó que con arreglo a las leyes 1.339 y 5.757 por que se rige la Dirección de Pavimentación, no existe ninguna disposición que entienda al Director el control de los fondos, porque éste es un cargo técnico y su titular está obligado a asumir la responsabilidad de su cargo.

En efecto, pocos días después de constituido el nuevo Gobierno, las asambleas radicales rehicieron su campaña contra el señor Llona. Aunque el proceso administrativo establa ya terminado, el señor Ministro designó una nueva comisión investigadora formada por don Domingo Santa María, Director de Servicios Eléctricos; don Roberto Jorquera, Jefe de Sección del Ministerio del Interior, y don Gregorio Latorre, contador de la Caja de la Habitación Popular.

Después de tres meses de estudio, el señor Ministro designó al Inspector de ese servicio, el señor Muñoz, en su informe definitivo de 24 de agosto de 1940, desistió de las medidas que había pensado proponer contra el Director, en su primer informe y entregó toda la cuestión al Comité Conservador.

Al mismo tiempo, el Inspector señor Muñoz de jura constancia, de que era indiscutible, tras un sumario administrativo, establecer la responsabilidad de los funcionarios que no impusieron oportunamente de los sucesos y antecedentes que debieron conocer, al Director del Servicio.

En vista de estos nuevos antecedentes, el Inspector señor Muñoz, en su informe definitivo de 24 de agosto de 1940, desistió de las medidas que había pensado proponer contra el Director, en su primer informe y entregó toda la cuestión al Comité Conservador.

El Inspector, señor Muñoz, de jura constancia, de que era indiscutible, tras un sumario administrativo, establecer la responsabilidad de los funcionarios que no impusieron oportunamente de los sucesos y antecedentes que debieron conocer, al Director del Servicio.

Al mismo tiempo, el Inspector señor Muñoz de jura constancia, de que era indiscutible, tras un sumario administrativo, establecer la responsabilidad de los funcionarios que no impusieron oportunamente de los sucesos y antecedentes que debieron conocer, al Director del Servicio.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Me permite advertir a su señoría que ha terminado el tiempo que disponía.

El señor GARDEWEG. — Que se le prorroga, señor presidente.

El señor DIAZ. — Con prórroga de la hora.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Con prórroga de la hora, señor presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, puede continuar su señoría, con prórroga de la hora.

El señor ALDUNATE. — Muchas gracias, señor presidente.

El señor NUÑEZ. — Siempre encuentra acogida, de parte nuestra, esta clase de peticiones.

El señor ALDUNATE. — ¿Qué paso y qué influencias se movieron el día antes ante el señor Ministro, para que el señor Santa María renunciara a su cargo, dando la excusa pueril de que se contrabaja el ex cajero señor Herman y los fondos de la Dirección de Pavimentación.

El señor Llona no quedó satisfecho con este informe. Necesitaba el profundizar la investigación, obtener la prisión del ex cajero que contaba una profunda y perseguir el castigo de los demás empleados a quienes pudiera alcanzar también responsabilidad en la defraudación.

Con este fin y previa autorización del Ministro del Interior, designó a un abogado especial de la Dirección para proseguir la tramitación del proceso criminal que estaba casi paralizado y llevó adelante con la mayor diligencia y sustanciación hasta obtuvo la prisión del ex cajero.

Pero, lo extraño, es que a las altas milicias se estaban moviendo en la sombra para echar tierra a este proceso; y las diligencias del Director, dirigidas a castigar a todos los culpables, encontraban toda clase de obstáculos.

Significativo es el primer lugar, el hecho de que habiendo conseguido por la Dirección que se enviara un agente especial de Investigaciones a Buenos Aires a aprehender a Herman, se comunicó desde aquí, por radio esa diligencia y se publicara en los diarios de Buenos Aires la llegada del agente y la comisión que lo llevaba, lo que impidió a éste cumplir su cometido.

El señor Llona con indignación en su informe de 24 de agosto, de que se denegó por el Juez de la causa la diligencia elemental e indispensable del examen de la cuenta personal de Herman, hecho ocurrido por primera vez en un proceso de esta naturaleza y que impidió saber entre quiénes se habría repartido el dinero de la estafa, ya que el señor Muñoz tiene el convencimiento de que todos los fondos defraudados pasaron por esa cuenta.

Significativo es el hecho de que el Consejo de Defensa Fiscal recibiera instrucciones de quitar la tramitación del proceso al abogado de la Dirección, que lo seguía con todo empeño y diligencia y que así se hiciera, a pesar de las protestas del Director de Pavimentación.

Significativo es el hecho de que el Jefe de la Dirección de Pavimentación, señor Llona, se quejó de que se modificara tan radicalmente la opinión del Subsecretario del Interior sobre la labor funcionalista del señor Llona.

En su precipitación para dictar el confuso y desordenado decreto de suspensión, con incomprensibles "considerandos" y "teniendo presente" el informe del Inspector, el señor Ministro olvidó el artículo 65 del Estatuto Administrativo que dispone imperativamente: "Con excepción de la amonestación, no podrá aplicarse medida disciplinaria alguna antes de haberse dado al empleado oportunidad para justificarse".

El Subsecretario del Ministerio del Interior ha expresado, en la prensa del día de hoy, que el impuso al señor Llona de este decreto el día miércoles en la noche; pero, en realidad, lo que conoció el señor Llona fué el decreto que ya estaba dictado.

De manera que cuando se lo llamó fué para mostrarle el decreto y no para informarle el fallo de la comisión, a fin de que formulase los descargos que correspondían.

El señor ALDUNATE. — En todo caso, se le impone la suspensión.

El señor ALDUNATE. — Exacto, cuando ya estaba fallado.

Por consiguiente, y sin hacer causal de los más elementales principios de justicia y cultura que inspiran el artículo 65 del Estatuto Administrativo, y que consagran todas las legislaciones del mundo, se castiga a los culpables.

En el momento preciso en que, a petición del Consejo de Defensa Fiscal, se eliminaba la defensa de la Dirección General de Pavimentación se volvió a pedir, creer que por décima o vigésima vez, la excarcelación, a la cual le fué concedida inmediatamente.

El señor ALDUNATE. — Precisamente iba a demandar la reorganización del Departamento de Contabilidad que éste hacía encargado a don Hernán Fleischmann.

El señor BORQUEZ. — Si me permite una interrupción su señoría, le haré notar un hecho muy importante antes que pase a otra materia...

En el momento preciso en que, a petición del Consejo de Defensa Fiscal, se eliminaba la defensa de la Dirección General de Pavimentación se volvió a pedir, creer que por décima o vigésima vez, la excarcelación, a la cual le fué concedida inmediatamente.

El señor ALDUNATE. — Significativo es, por fin, el hecho de que el proceso se encuentra totalmente paralizado y que después de dos años no haya podido salir del estado de sumario.

Y mientras el Director trataba de poner en claro todas las tramas y derivaciones de la estafa, la Asamblea Radical de Santiago, que bien poco se ha preocupado de la moralidad de los servicios administrativos, y que no ha levantado su voz ante los innumerables desafíos e irregularidades producidas en otros servicios, inicia la más activa campaña para que el Director de Pavimentación señor Llona, fuera alejado de su cargo, como lo

reconoce el Subsecretario del Interior, señor Serrano, en su remitido publicado el Domingo último.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Perdone, no es miembro de la Honorable Cámara.

La Asamblea Radical se ha preocupado siempre con acuciosidad de dilucidar estos problemas y este asunto llegó a ellos como han llegado otros, que no sólo afectan a miembros de este Partido, sino también a componentes de partidos aliados.

La Asamblea resolvió este asunto de acuerdo con los antecedentes que le llegaron y sin pasión de ninguna especie.

El señor ALDUNATE. — No se visto que la Asamblea haya tomado medida alguna.

El señor BORQUEZ. — Voy a citarle un caso, honorable diputado.

A uno de nuestros colegas, le acusó públicamente. Pues bien, la Asamblea lo llamó y lo oyó.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Con enteramiento honorable diputado.

El señor ALDUNATE. — Continúo, señor presidente.

Sin embargo, era tan evidente la ninguna responsabilidad que afectaba al señor Llona y quedó tan esclarecida su corrección financiera, que ninguno de los señores Ministros del Interior del Gobierno, ni el Jefe de la Dirección de Pavimentación, ni el Jefe de la Contraloría, ni el Director de Servicios Eléctricos, ni el Director de la Caja de la Habitación Popular, ni el Director de la Dirección de Contabilidad, ni el Director de la Dirección de Servicios de la

esta fecha, pero silencia que, posteriormente, esa misma repartición pública, con mayores antecedentes, dejó sin efecto el informe antes indicado.

También, funda esa misma medida disciplinaria el señor Ministro en el preinforme de uno de los tres miembros de la Comisión Investigadora de la Dirección General de Pavimentación, comisión que el mismo señor Ministro, diligentemente, nombró para asumir su cargo de Secretario de Estado.

Da, así, mérito el señor Ministro a esa preinforme que solamente ha subscrito su correligionario don Roberto Jorquera, funcionario subalterno del mismo señor Ministro, en su carácter de Jefe de Sección del Ministerio del Interior.

Y no considera, en cambio, el señor Ministro la suggestiva renuncia que le presentó el señor Domingo Santa María, Director General de Servicios Eléctricos, nombrado Presidente de esa misma Comisión Investigadora.

No ha habido, pues, investigación seria que autorice al señor Ministro para adoptar la resolución que comentó; ni ha tenido, en consecuencia, el señor Ministro antecedentes fundados para hacerlo.

Y he dicho que, a más de injusto, el Decreto del señor Ministro es contradictorio, puesto que conjuntamente pone término a las funciones de la llamada Comisión Investigadora, acepta la renuncia de su presidente señor Santa María, acepta el preinforme de uno de sus miembros; reconoce que otro de ellos fue tachado de procedimientos parciales por el señor Director General de Pavimentación y por último, dispone que dicha Comisión ha quedado sin presidente y cuya labor ha declarado terminada, dictamine dentro de 15 días sobre la investigación que se le ha encomendado, todo sin pronunciarse sobre la tacha de parcial ouesta por el señor Llona a uno de sus dos únicos miembros.

Por último, el señor Ministro en su extraño Decreto, que ojalá no significase precedente en nuestras prácticas administrativas, dispone que el señor Humberto Gacitúa, Asesor Jurídico del Ministerio del Interior, y el señor Leonidas Basaldua, Contador Contratado de la Dirección General de Pavimentación, se constituyan en Tribunal ad-hoc, expreso, para conocer e informar sobre todo lo que diga relación con las irregularidades que afectan a los servicios de Pavimentación.

El señor URZUA. — ¿Me permite una interrupción, honorable diputado?

El señor SMITMANS. — Yo no tengo inconveniente, pero ha llegado la hora.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo. Quedan diez minutos al Comité Liberal.

15.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — El honorable señor Arturo Gardeweg renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Francisco Palma.

Acordado.

El honorable señor Humberto Vázquez renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Abelardo Pizarro.

Acordado.

El honorable señor Jorge González von Marées renuncia a la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Manuel Bart.

Acordado.

El honorable señor Hugo Arias renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Gustavo Olivares.

Acordado.

Los honorables señores Cafas Flores y Urrutia renuncian a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría estas renuncias.

Acordado.

Propongo en su reemplazo a los honorables señores Ibarra y Correa Letelier.

Acordado.

16.—PROYECTOS DE ACUERDOS OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se va a proceder a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor PROSECRETARIO. — El honorable señor Meza, don Esteban, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando:

Que con el crecimiento de la población, cada día se está haciendo sentir más la falta de habitaciones en la ciudad de Salamanca, que celebra su primer centenario el 13 de abril próximo. La Brigada Parlamentaria Socialista presenta el siguiente:

Proyecto de acuerdo:

Oficiar al señor Ministro del Trabajo a nombre de la H. Cámara, solicitándole se digne, si lo tiene bien, recabar del H. Consejo de la Caja de la Habitación Barata, el acuerdo necesario para que, como número especial al acontecimiento ya señalado, se construyan 25 casas para obreros y empleados en la progresista ciudad nombrada.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — El honorable señor Morales San Martín, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

Teniendo presente que los locales escolares de Arica son absolutamente insuficientes para recibir a la población escolar de esa ciudad, especialmente en lo relacionado con la instrucción primaria, formula el siguiente:

Proyecto de acuerdo:

Oficiar a nombre de la H. Cámara al señor Ministro de Educación para que disponga lo que sea más conveniente a fin de que a la brevedad se inicie en Arica la construcción de establecimientos destinados a la primera enseñanza.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor LABE. — Es una situación igual para todo el país.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría este proyecto.

Acordado.

El señor VEAS. — Hago mío ese proyecto de acuerdo, señor presidente.

El señor PROSECRETARIO. — Es a nombre de la Honorable Cámara, honorable diputado.

El honorable señor Meza, don Esteban, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando:

El mal estado del Hospital de Salamanca, cudad que celebrará su primer centenario el 13 de abril próximo, que no guarda relación con la población que se sirve de los servicios de dicho establecimiento, y teniendo presente, por otra parte, las mejoras condiciones para los enfermos bronco-pulmonares tiene el clima del valle del

Choapa, la Brigada Parlamentaria Socialista presenta el siguiente:

Proyecto de acuerdo:

Solicitar del señor Ministro de Salubridad que se incluya en lugar preferente a Salamanca, en las construcciones de nuevos hospitales, por cuanto el actual se encuentra en estado ruinoso y carente de los servicios más esenciales de un establecimiento asistencial. Además, la H. Cámara le solicita haga practicar los estudios necesarios para que se construya un sanatorio para enfermos de T.B.C. en el fundo Cuncumén de propiedad de la Beneficencia, que se encuentra en plena cordillera y que tiene un clima adecuado al recuperamiento de los enfermos, especialmente de los bronco-pulmonares.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la H. Cámara se daría por aprobado.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — Proyecto de acuerdo de los señores Ocampo y Uribe, apoyados por el Comité Progresista Nacional:

Para que se oficie al señor Ministro del Trabajo para que envíe inmediatamente un ingeniero-inspector a las minas de carbón de Lota, para que se verifique la denuncia formulada por el Sindicato Industrial Minero de Lota.

El señor URRUTIA INFANTE. — ¿De qué se trata?

El señor NUÑEZ. — Se trata de que hay nuevamente acumulación de gas gris en el interior de la mina.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor DIAZ. — Sí señor presidente; es muy conveniente.

El señor IZQUIERDO. — No sabemos de qué trata esa denuncia, señor presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se va a proceder a votar la declaración de obvio y sencillo.

El señor PIZARRO. — ¿Qué es lo que ha denunciado el Sindicato?

El señor NUÑEZ. — Ha denunciado que nuevamente se han producido acumulaciones de gas gris en las galerías interiores de la mina.

El señor DIAZ. — Y hay inminente peligro de que nuevamente se produzca una explosión.

El señor CONCHA. — Que se lea de nuevo.

— HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor IZQUIERDO. — No comprendo por qué se ha producido acumulación de gas gris en las galerías interiores de la mina.

El señor DIAZ. — Y hay inminente peligro de que nuevamente se produzca una explosión.

El señor CONCHA. — Que se lea de nuevo.

— HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor OCAMPO. — Precisamente ibamos a referirnos a este punto en el turno que nos corresponde en la hora de incidentes; pero no corresponde en la hora de denuncias.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se ha producido un accidente en el interior de la mina.

El señor DIAZ. — Tal vez no se ha dado la explicación suficiente, honorable colega.

El señor OCAMPO. — Precisamente ibamos a referirnos a este punto en el turno que nos corresponde en la hora de incidentes; pero no corresponde en la hora de denuncias.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se ha producido un accidente en el interior de la mina.

El señor DIAZ. — Tal vez no se ha dado la explicación suficiente, honorable colega.

El señor OCAMPO. — Precisamente ibamos a referirnos a este punto en el turno que nos corresponde en la hora de incidentes; pero no corresponde en la hora de denuncias.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se ha producido un accidente en el interior de la mina.

El señor DIAZ. — Tal vez no se ha dado la explicación suficiente, honorable colega.

El señor OCAMPO. — Precisamente ibamos a referirnos a este punto en el turno que nos corresponde en la hora de incidentes; pero no corresponde en la hora de denuncias.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se ha producido un accidente en el interior de la mina.

El señor DIAZ. — Tal vez no se ha dado la explicación suficiente, honorable colega.

El señor OCAMPO. — Precisamente ibamos a referirnos a este punto en el turno que nos corresponde en la hora de incidentes; pero no corresponde en la hora de denuncias.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se ha producido un accidente en el interior de la mina.

El señor DIAZ. — Tal vez no se ha dado la explicación suficiente, honorable colega.

El señor OCAMPO. — Precisamente ibamos a referirnos a este punto en el turno que nos corresponde en la hora de incidentes; pero no corresponde en la hora de denuncias.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se ha producido un accidente en el interior de la mina.

El señor DIAZ. — Tal vez no se ha dado la explicación suficiente, honorable colega.

El señor OCAMPO. — Precisamente ibamos a referirnos a este punto en el turno que nos corresponde en la hora de incidentes; pero no corresponde en la hora de denuncias.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se ha producido un accidente en el interior de la mina.

El señor DIAZ. — Tal vez no se ha dado la explicación suficiente, honorable colega.

El señor OCAMPO. — Precisamente ibamos a referirnos a este punto en el turno que nos corresponde en la hora de incidentes; pero no corresponde en la hora de denuncias.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se ha producido un accidente en el interior de la mina.

El señor DIAZ. — Tal vez no se ha dado la explicación suficiente, honorable colega.

El señor OCAMPO. — Precisamente ibamos a referirnos a este punto en el turno que nos corresponde en la hora de incidentes; pero no corresponde en la hora de denuncias.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se ha producido un accidente en el interior de la mina.

El señor DIAZ. — Tal vez no se ha dado la explicación suficiente, honorable colega.

El señor OCAMPO. — Precisamente ibamos a referirnos a este punto en el turno que nos corresponde en la hora de incidentes; pero no corresponde en la hora de denuncias.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se ha producido un accidente en el interior de la mina.

El señor DIAZ. — Tal vez no se ha dado la explicación suficiente, honorable colega.

El señor OCAMPO. — Precisamente ibamos a referirnos a este punto en el turno que nos corresponde en la hora de incidentes; pero no corresponde en la hora de denuncias.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se ha producido un accidente en el interior de la mina.

El señor DIAZ. — Tal vez no se ha dado la explicación suficiente, honorable colega.

El señor OCAMPO. — Precisamente ibamos a referirnos a este punto en el turno que nos corresponde en la hora de incidentes; pero no corresponde en la hora de denuncias.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se ha producido un accidente en el interior de la mina.

El señor DIAZ. — Tal vez no se ha dado la explicación suficiente, honorable colega.

El señor OCAMPO. — Precisamente ibamos a referirnos a este punto en el turno que nos corresponde en la hora de incidentes; pero no corresponde en la hora de denuncias.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se ha producido un accidente en el interior de la mina.

El señor DIAZ. — Tal vez no se ha dado la explicación suficiente, honorable colega.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.**

El señor DIAZ. — ¡Lo sacaron aturdido de aquí! ¡No se acuerdan cuando golpeaban a los diputados comunistas?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.**

El señor DIAZ. — ¡Entonces no respetaban la voluntad del pueblo!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.**

El señor OPASO. — ¡Aplique el Reglamento, señor presidente!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.**

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Honorable señor Escobar, sírvase no interrumpir.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.**

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Honorable señor Núñez, honorable señor Escobar; les ruego guardar silencio.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANAS FLORES. — ¡Por qué no aplica el Reglamento, señor presidente?

El señor ASTUDILLO. — Que se aplique a los dos lados...

El señor CIFUENTES. — ¡Que se aplique el Reglamento!

El señor ASTUDILLO. — ¡No sólo en estos bancos se está hablando, señor presidente!

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio, a fin de poder escuchar al honorable señor De la Jara.

En su oportunidad podrán hablar sus señorías.

El señor URIBE. — ¡Esto es la oportunidad!

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Puedo de continuar el honorable señor De la Jara.

23. RECLAMO CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA

El señor OPASO. — Permitame una interrupción, honorable colega.

El señor DE LA JARA. — He concedido una interrupción al honorable señor Opaso, señor presidente, para terminar en seguida.

UN SEÑOR DIPUTADO. — Esto no es travesura.

El señor OPASO. — Quisiera que el señor presidente me dijera si ha aplicado el Reglamento, en lo que respecta a amonestaciones y censuras, frente a la actitud de los honorables diputados izquierdistas, que no dejan hacer uso de la palabra.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Yo he rogado a los honorables diputados, en varias ocasiones, guardar silencio; pero no he llamado a ninguno, y espero no tener necesidad de hacerlo.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Permitame, honorable diputado.

Espero, honorables diputados, que no sea necesario, como decía denantes, por el prestigio mismo del Reglamento, que siempre es odiosa. Creo que la Honorable Cámara comprenderá la actitud de la Mesa, que no es otra que la de garantizar la armonía que es indispensable en los debates de la Cámara y salvaguardar el derecho de todos los honorables diputados.

Yo quiero que comprendan los honorables diputados esta disposición de la Mesa, que no tiene otra finalidad que la de mantener los debates dentro de la mejor armonía posible.

El señor ACEVEDO. — Si la Mesa no tuviese oficio, se habría evitado todo esto, señor presidente.

El señor OPASO. — Celebro, entonces, señor presidente...

El señor NUÑEZ. — ¿Y por qué continúa el señor Opaso, señor presidente?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se le ha concedido una interrupción.

El señor NUÑEZ. — ¿Y cómo a nosotros no se nos conceden interrupciones...?

El señor OPASO. — ... las muy buenas intenciones que ha tenido la Mesa en la dirección de este debate, pero tiene que saber, señor presidente, que la primera obligación que tiene la Mesa es la de aplicar el Reglamento.

Durante dos sesiones consecutivas hemos estado asistiendo a debates en que no hemos podido hablar una palabra...

El señor OCAMPO. — Aquí se había siempre.

El señor DIAZ. — Y aún concedemos todos los derechos de la hora.

El señor OPASO. — ... y siento, señor presidente, por este motivo tener que llegar también a ejercer una función que me otorga el reglamento, la de censurar a la Mesa. No es posible que, a pesar de las razones y de las peticiones de su señoría a los señores diputados comunistas, no puedan ellos guardarse también el debido respeto a su señoría, con la cultura del caso.

Me voy, pues, en la obligación enojosa, señor presidente de tener que censurar a la Mesa.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — La censura a la Mesa se votará en la próxima sesión, honorable diputado como reglamentariamente corresponde hacerlo.

El señor DIAZ. — No ha habido por qué censurar a la Mesa.

El señor ASTUDILLO. — No ciñan a las clases obreras.

HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.**21. DESORDEN EN LOS DEBATES DE LA CÁMARA**

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Puedo continuar el honorable señor De la Jara.

El señor NUÑEZ. — ¡Me concede una interrupción el honorable diputado?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Ruego nuevamente al señor Núñez se sirva guardar silencio.

El señor OPASO. — ¡No yo su señoría que con ruego, señor presidente; aplique sencillamente, el Reglamento, y considere que tiene en su mano las censuras y las amonestaciones.

El señor DIAZ. — ¡Y para qué?

El señor OPASO. — Su señoría puede utilizar el Reglamento y multar tres, cuatro, cinco veces a los diputados que falten a él.

El señor ASTUDILLO. — Puede multar lo que quiera.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Ruego a los señores diputados que eviten esta situación.

El señor NUÑEZ. — Yo he solicitado una interrupción.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Esta con la palabra el honorable señor De la Jara y no ha concedido interrupciones.

El señor NUÑEZ. — ¡Y por qué no me concede una interrupción?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Porque no dese hacerlo, simplemente honorable diputado.

El señor DE LA JARA. — Termino, señor presidente.

Honorable Cámara: es muy fácil subir entre el aplauso de los amigos los honorables escalones que conducen a la presidencia de la Cámara; es más difícil, mucho más difícil, bajar esos mismos escalones entre la consideración y el respeto de los adversarios.

APLAUSOS EN LA SALA.**HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.****22. TABLA DE FÁCIL DESPACHO PARA LAS PRÓXIMAS SESIONES**

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Anuncio para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas los siguientes proyecciones:

Proposición de archivo de la Comisión de Educación Pública.

— Dación del nombre "Pedro Aguirre Cerda" al Grupo Escolar de Cartagena.

— Expropiación a favor de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, de terrenos ubicados en la ciudad de Valparaíso.

— Empresario a la Municipalidad de Chancay.

— Establece que las disposiciones contenidas en la Ley No. 6333, que beneficia a los deudos de los bomberos fallecidos en actos de servicio, se aplicarán a los deudos de los bomberos señores: Zamorano, Segura y Romero.

— Construcción de obras de agua potable en Tocopilla, en el sector de Toconce a Calama.

— Concesión de pensión a las viudas de los ex Presidentes de la República.

— Destinación de fondos para la construcción y habilitación de los Talleres de la Escuela de Artesanos de Rancagua.

— Autorización a las Municipalidades del país para donar terrenos al Fisco, para construcciones escolares.

— Expropiación de un terreno en favor de la Municipalidad de Coquimbo.

— Modificación de la Ley Empresario Municipal de Rancagua.

— Monumento a Lastarria en Rancagua.

— Destinación, por la Ley de Presupuesto, de 50 mil pesos para el Estadio de Melipilla.

26. PREFERENCIA PARA USAR DE LA PLARRA.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Continuando en la Hora de Incidentes, le corresponde el turno al Comité Progresista Nacional.

El señor DIAZ. — Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra, señoría.

El señor GARRETÓN. — ¡Me permite, honorable diputado?

El señor DIAZ. — Con mucho gusto.

El señor GARRETÓN. — Ruego al señor presidente, se sirva solicitar el asentimiento de la Sala para poder usar de la palabra durante cinco minutos, antes del término de la sesión.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder el uso de la palabra por cinco minutos al honorable diputado señor Garretón, al término del turno del último Comité.

Varios señores DIPUTADOS. — Con mucho gusto.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Acordado.

El señor ACEVEDO. — Yo también, señor presidente, desearía que se me concedieran unos cinco minutos al final de la sesión.

El señor CONCHA. — Me opongo, porque su señoría no aceptó denantes la prórroga de la hora.

El señor ASTUDILLO. — La aceptó, honorable diputado; lo que hay es que su señoría tiene memoria.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Hay oposición, honorable diputado.

27. PELIGRO EN QUE SE ENCUENTRAN OBREROS DE LAS MINAS DE CARBON SCHWAGER. — PETICION DE OFICIO.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el honorable señor Diaz.

El señor DIAZ. — Le he concedido una interrupción de dos minutos al honorable señor Diaz.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Puedo hacer uso de la palabra el honorable señor Diaz.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Puedo hacer uso de la palabra el honorable señor Diaz.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Hay oposición, honorable diputado.

28. PELIGRO EN QUE SE ENCUENTRAN OBREROS DE LAS MINAS DE CARBON SCHWAGER. — PETICION DE OFICIO.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el honorable señor Diaz.

El señor DIAZ. — Le he concedido una interrupción de dos minutos al honorable señor Diaz.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Puedo hacer uso de la palabra el honorable señor Diaz.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Puedo hacer uso de la palabra el honorable señor Diaz.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Hay oposición, honorable diputado.

29. ATUADA A LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN EL MINERAL DE ANTHUILA. — PETICION DE OFICIOS.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el honorable señor Diaz.

El señor DIAZ. — Señor presidente: Hace tres años a la fecha, siendo el diputado que había presentado la Sección de los Sindicatos, que se aproxima ya a los 5.000. Los depósitos, a principios de este año, perdieron la vida 5 trabajadores, más, también por explosiones del gas gris.

El señor CANAS FLORES. — ¡Me permite, honorable diputado?

El señor DIAZ. — Ya voy a terminar, honorable diputado; solamente me falta dar lectura a un telegrama que nos acaba de llegar.

El señor CANAS FLORES. — Deseaba solamente preguntar a su señoría si no le agrada hacer uso de la palabra sin que se produzca alboroto en la Sala.

El señor OCAMPO. — El telegrama a que me acabo de referir y que explica el motivo de esta moción dice lo siguiente:

"Sindicato Minero pone en conocimiento, inminente peligro incendio gas gris, a veinte metros de la Junta Inscriptora Electoral, lo que recarga el trabajo del Oficial del Registro Civil. Esta oficina atiende en dos pequeñas localidades que miden 4 metros por 4; en uno de ellos se atiende al público y en el otro, queda la oficina particular del jefe.

Por eso, yo quiero agradecer a la Honorable Cámara que haya aprobado esa moción.

Al mismo tiempo, pido que se transmitan estas observaciones al señor Ministro del Trabajo, para que vea el peligro que existe en la producción de carbón, y para que mañana no se responsabilice a los obreros de las nuevas desgracias que se produzcan.

En abril de 1941, en Lota, murieron por esta misma causa, 17 trabajadores, y en el mes de mayo de este año, perdieron la vida 5 trabajadores más, también por explosiones del gas gris.

El señor CANAS FLORES. — ¡Me permite, honorable diputado?

El señor DIAZ. — Le he concedido una interrupción de dos minutos al honorable señor Diaz.

El señor CANAS FLORES. — Deseaba solamente preguntar a su señoría si no le agrada hacer uso de la palabra sin que se produzca alboroto en la Sala.

El señor OCAMPO. — El telegrama a que me acabo de referir y que explica el motivo de esta moción dice lo siguiente:

"Sindicato Minero pone en conocimiento, inminente peligro incendio gas gris, a veinte metros de la Junta Inscriptora Electoral, lo que recarga el trabajo del Oficial del Registro Civil. Esta oficina atiende en dos pequeñas localidades que miden 4 metros por 4; en uno de ellos se atiende al público y en el otro, queda la oficina particular del jefe.

Por eso, yo quiero agradecer a la Honorable Cámara que haya aprobado esa moción.

Al mismo tiempo, pido que se transmitan estas observaciones al señor Ministro del Trabajo, para que vea el peligro que existe en la producción de carbón, y para que mañana no se responsabilice a los obreros de las nuevas desgracias que se produzcan.

En abril de 1941, en Lota, murieron por esta misma causa, 17 trabajadores, y en el mes de mayo de este año, perdieron la vida 5 trabajadores más, también por explosiones del gas gris.

El señor CANAS FLORES. — ¡Me permite, honorable diputado?

El señor DIAZ. — Le he concedido una interrupción de dos minutos al honorable señor Diaz.

El señor CANAS FLORES. — Deseaba solamente preguntar a su señoría si no le agrada hacer uso de la palabra sin que se produzca alboroto en la Sala.

El señor OCAMPO. — El telegrama a que me acabo de referir y que explica el motivo de esta moción dice lo siguiente:

"Sindicato Minero pone en conocimiento, inminente peligro incendio gas gris, a veinte metros de la Junta Inscriptora Electoral, lo que recarga el trabajo del Oficial del Registro Civil. Esta oficina atiende en dos pequeñas localidades que miden 4 metros por 4; en uno de ellos se atiende al público y en el otro, queda la oficina particular del jefe.

Por eso, yo quiero agradecer a la Honorable Cámara que

Boletin Agrario

LA ESPARRAGUERA

IMPORTACION DE TRIGO O DE HARINA

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

ALMACIGOS SOBRE CAMAS CALIENTES

CUIDADOS DEL COLMENAR DURANTE EL INVIERNO

RESERVE

CEBOLLA VALENCIANA

EL EXITO

SOLICITE

EL MEJOR

CULTIVADORES

CAJA DE CREDITO AGRARIO

TEATINOS 28

AGENCIAS EN TODO EL PAIS

SELECCION DE PONEDORAS POR EL SISTEMA 'SMART'

SEÑOR AGRICULTOR

APLIQUELO A RAZON DE 200 a 300 KILOS POR CUADRA

SALITRE

EL MEJOR ABONO

LOS PROGRAMAS DE LA ASOCIACION CENTRAL

ES ESTA ENTIDAD QUIEN DEBE ESTABLECER BES QUE COBIJA, EN RESGUARDO DE LOS IN SIONAL Y DEL APOYO QUE

La innovación impuesta por el directorio de la Asociación Central, en cuanto a ocupar cuarto campo, no es de campeonato, para su certamen ordinario, ha servido para que se haga una serie de comienzos, de todo carácter, asunto en el cual no ha quedado al margen el futuro del más popular de los deportes, encaminado, como siempre de estar, a una ampliación de sus actividades, con los evidentes beneficios que deben suponerse.

Siembra, coartamiento a lo que parece ser, el criterio puesto en práctica por el directorio, que en estos momentos preside el señor Somerville, no estamos con quienes piensan que tales modificaciones deben adoptarse como un ensayo para lo que va a venir, en primer lugar, por que los clubes que militan en la entidad principal —mejor dicho las deudas de cada uno— no dan lugar para preferir las experiencias a lo ya conocido, y, en segundas, porque una mirada retrospectiva en el football nacional indica que cualquiera que procure defender los intereses del público y esto es lo más natural— que deseo hace años a esta parte, quizás si alguien tuvo ideación inequívoca de que no existe superación ni mejoramiento.

LOS PROGRAMAS Lo cierto es, entonces, que

El puntero de la Serie B tendrá un rival de peligro

MATCHES OFICIALES FIJADOS PARA EL SABADO Y DOMINGO

Por la octava fecha de torneo de football de la Serie B, se disputarán encuentros oficiales el sábado y domingo: "Córdoba" contra "Tucumán", los matches entre Santiago Morning y Magallanes, el actual puntero del torneo, con la Unión Maestranza y Cole Cola con Maestranza Central. Detallamos el programa:

DOMINGO.

Santa Laura: Universidad Católica con Badminton; Arbitro: señor M. Sánchez; director de turno: señor Túro.

15.30 horas: Santiago Morning con Unión Española; Arbitro: señor Madrid; director de turno: señor Pasquali.

Carabineros N.º 1.

13.45 horas: Green Cross con Magallanes; Arbitro: señor Zamora; director de turno: señor Concha.

DOMINGO.

Estadio Militar.

13.45 horas: Cole Cola con Maestranza Central; Arbitro: Sr. A. Vileco; director de turno: Sr. R. Sánchez.

Carabineros:

13.45 horas: Santiago Nacional con Audax; Arbitro: señor M. Bonilla; director de turno: señor Pascualacqua.

CITACIONES

ATLETICO TRANVIARIO. Reunión general hoy a las 18 horas en Estadio N.º 2730.

REVER PLATE F. C. — Asamblea general hoy a las 20 horas, en Avenida Condell Jumero 1417.

CLUB LORD COCHRANE. — Los delegados, hoy a las 20 horas, en su secretaría.

DEPORTIVO IPIRANGA. —

Sociedad Cooperativa Ferroviaria de Consumo Ltda.

PUERTO — TALCA Y RAMALES

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se cita a Asamblea General Ordinaria.

para el 22 de Agosto, en primera citación, y para el

29 del mismo mes, en segunda citación, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Exposición N.º 399.

El objeto de la Asamblea es dar a conocer el

Balance y Memoria correspondientes al periodo "Julio de 1941 a Junio de 1942", elección de Consejeros que corresponda, de acuerdo con la Ley. Consejeros subrogantes, cinco miembros de la Junta de Vigilancia y subrogantes.

NOTA: (Existe una consulta pendiente ante los

organismos respectivos sobre elección de Consejeros).

GUILLERMO FERNANDEZ GARCIA Presidente

CUANDO LLUEVE

CUANDO HAY SOL

LA CREMA QUE ALIVIA

MENTALOL 18

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Alcalino, Ácido perico. M. R.

Blanco Eucalipto. Esencia puro aceite. Mental, Al

«MARIIDO SOLTERO» ESTREÑARA EL SABADO EL TEATRO METRO



Ruth Hussey, encantadora artista de los círculos Metro Goldwyn Mayer, protagonista, junto a Robert Young, la graciosa comedia, "Mariido Soltero".

El próximo Sábado, rompiendo la clásica costumbre de estrenar los Viernes, presentará el Teatro Metro la nueva producción cinematográfica de la Metro Goldwyn Mayer, "Mariido Soltero" (Married Bachelor). Esta producción, dirigida por Edward Buzzell, trae como principales protagonistas a Robert Young, Ruth Hussey, Félix Bressart, Lee Bowman y Sheldon Leonard.

Pocas veces se ha realizado una comedia de mayor humorismo que "Mariido Soltero", cada una de sus escenas y cada una de sus situaciones es un torrente de carcajadas. El argumento gira en torno a un joven mariido que, adorando a su esposa, se ve obligado, para tener éxito en su carrera, a dárselas de soltero. Todo marcha muy bien hasta que, perseguido por cientos de muchachas, la esposa comienza a ponerse celosa de verdad. Después de mil y una divertidas situaciones el esposo se ve en la necesidad impresa de seguir pasándose por soltero o decir la verdad y recuperar el amor de su esposa que ha comenzado a caminar por otros senderos.

TODO POR LA PATRIA

Reserve cuanto antes su localidad para escuchar el gran Concierto Imperial N.º 5 de Beethoven. — Claudio Arrau actuará de solista: Erick Kleiber de director. El acontecimiento artístico del año, a beneficio de "TODO POR LA PATRIA".

REAL TELÉFONO 6555 **SANTIAGO** TELÉFONO 32888-33544
TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA AL ESPECTACULAR

Matinée 2.45 P. M.
Tarde 5.30 Noche 9.15
La producción francesa

El paraíso perdido
(Mayores de 15 años)
por FERNAND CRAVEY
MICHELE PRESLE
ALERME Y ELVIRA
POPESSU

VICTORIA
"EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA",
ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION
DESDE LA 1 PM HASTA LAS 11 PM

PRECIOS PERMANENTES
PLATEA BAJA 3.6
PLATEA ALTA 4.4
HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1-3-5-7-9 PM

HOY **HOY**
LA PLUMA ENVENENADA
Película de emoción y misterio por:
FLORA ROBSON y ROBERT NEWTON
(Sólo mayores)

"LAS VACACIONES DE LA MUERTE" REPISE HOY CROHARE

La farcida trágica de Casella, "Las vacaciones de la muerte" ha superado los éxitos obtenidos por la Compañía de Crohare en la temporada que realiza en el Miraflores.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

MATINEE GRATUITA PARA EMPLEADOS PARTICULARES

El próximo sábado, en el Teatro Círculo, tendrá lugar un importante espetáculo de matinée gratuita a puertas abiertas, dedicado a los empleados particulares y sus familias obreras,

estudiantes y niños pobres de la capital, en cumplimiento al plan social de aprovechamiento de las horas libres, de la Caja de Empleados Particulares de Chile.

TEATRO MUNICIPAL

HOY A LAS 6 P. M.

COMPAGNA DE ARTE ESCENICO DE LA DIRECCION GENERAL DEL TEATRO NACIONAL Y EXTENSION CULTURAL, DIRIGIDA POR MARGARITA XIRGU

EL HERMOSO INDIFERENTE

CANCION HABLADA DE JEAN COCTEAU Y

CUENTO DE ABRIL

DE DON RAMON DEL VALLE INCLAN.

Localidades en Boquería, Fono 31407

EL BALLET DE VIGNY EN LA BOITE "EL REFUGIO"



Las alegres reuniones de "El Refugio", diariamente animadas con la atracción máxima de los espectáculos nocturnos de la capital, el celebrado Ballet De Vigny, siguen siendo concurridas por un selecto y numeroso público que asiste a esas presentaciones. Sus siete bellísimas componentes, figuras destacadas del baile clásico internacional, forman un conjunto disciplinado y de un alto concepto de interpretación. En su larga "tournee" por países de América han cosechado aplausos y admiración por su artística labor repitiéndose en el escenario de la aristocrática sala del Barrio Clínico el mismo éxito de otros países.

Los aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.

Jóvenes aplausos a Juan Carlos Crohare, a Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Martha Ubilla, Jorge Onetto, Tel. Gómez Bueno y demás intérpretes.

Para las funciones de hoy

se han añadido nuevas representaciones de "Las vacaciones de la muerte", las que, seguramente, se verán tan concurridas como las anteriores.</

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 23 DE JULIO DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL MERCADO DE VALORES

Muy importante en Valores Industriales fué el movimiento del Mercado durante el día de ayer.

Las mayores transacciones las obtuvieron, entre otros: Copee, Mademsa, Lecas de Penco, Vapores, Vidrios, Papeleras y Cartones y Cables.

En Mineros se hicieron buenas partidas de Lota, Oruro, Punitaqui y Disputada, fuera de otros títulos cuyo detalle se puede observar a continuación.

Poco movidos se vieron los Bancos y Ganaderos.

El total de lo vendido en Bonos fué de 907 mil nominales.

Los precios se mostraron flojos. Hubo 10 alzas y 18 descensos.

OPERACIONES
EFFECTUADAS
AYER

1. a RUEDA
400 Banco Chile, 813:21 Disputada, 44: 1000 Lota Agt. 13, 14; 1000 Lota Agt. 13, 14; 64: 12; 500 Marga Marga 6: 14; 1000 Oruro, 230: 1000 Punitaqui Agt. 13, 43: 1000 Clases, 8: 14; 500 Fugos, 275: 1000 Cartones Agt. 13, 39: 1000 C. Melón, 63: 12; 800 Cervezas, 100: 100 Enlazados, 15: 500 Copee Agt. 13, 15: 84: 500 Copee Agt. 13, 15: 34: 500 Copee Agt. 13, 15: 100 Mademsa, 46: 500 Mademsa, 20: 40 1000 Mademsa Agt. 13, 40: 1000 Mademsa Agt. 13, 40: 12; 900 Pinarero, 50: 12: 200 Tabacos, 121: 200 Tabacos Agt. 13, 12: 70 Vapores, 110: 50 Cons. Griles, 118: FUERA DE LA MASAN

3000 Pavimentaciones, 7-1, 82: 30000 Caja 6-3: 73: 14: 32: 10000 Hip. 6-1, 75: 1/2: 5000 Hip. 7-1: 77: 155 Banco Chile, 100 Copee, 100: 1000 Copee, 1000 Copee, 10: 1000 Copee, 9: 12: 100 Oruro Jul. 30, 26: 300 Copee Agt. 13, 28: 200 Punitaqui Agt. 13, 43: 1000 Disputada, Jul. 30, 12: 100 Vapores, 100: 1000 Vapores Agt. 13, 25: 1000 Vapores Agt. 13, 25: 300 Vapores Agt. 13, 25.

2. a RUEDA
161000 Pavimentaciones 7-1: 83: 300000 Caja 6-3: 73: 14: 10000 Copee, 6-3: 73: 14: 148000 Caja 6-3: 73: 100 Disputada agosto 13: 40: 12: 100 Mademsa Agt. 13, 40: 12: 700 Marga Marga 6: 14: 400: 100 Mademsa Agt. 13, 70: 1000 Mademsa Agt. 13, 72: 12: 50 Ruidorff, Jul. 30, 32: 37: 11 Ruidorff, Jul. 30, 32: 37: 12: 200 Tabacos, 10: 12: 100 Vapores, 100: 1000 Vapores Agt. 13, 11: 1000 Vapores Agt. 13, 12: 25: 1000 Vapores Agt. 13, 25: 300 Vapores Agt. 13, 25.

3. a RUEDA
161000 Pavimentaciones 7-1: 83: 300000 Caja 6-3: 73: 14: 10000 Copee, 6-3: 73: 14: 148000 Caja 6-3: 73: 100 Disputada agosto 13: 40: 12: 100 Mademsa Agt. 13, 40: 12: 700 Marga Marga 6: 14: 400: 100 Mademsa Agt. 13, 70: 1000 Mademsa Agt. 13, 72: 12: 50 Ruidorff, Jul. 30, 32: 37: 11 Ruidorff, Jul. 30, 32: 37: 12: 200 Tabacos, 10: 12: 100 Vapores, 100: 1000 Vapores Agt. 13, 11: 1000 Vapores Agt. 13, 12: 25: 1000 Vapores Agt. 13, 25: 300 Vapores Agt. 13, 25.

CAMBIOS

FIJADOS POR EL
BANCO CENTRAL

22 DE JULIO DE 1942.

	Val. en Cambio m.c.t.e. Comp.
Dolar	19.37
Franco francés	77.96
Libra	101.35
Florin hol.	1.326
Oro chileno	400.
TOTAL	533
GANADO MAYOR	
Bueyes	31
Norillos	173
Carneros	190
Vivos	99
TOTAL	533
GANADO MENOR	
Terneros	178
Corderos	1156
Carbolas	4
TOTAL	1223
PRECIO DE LAS CARNES POR KILO	
Buey 1. clase	\$ 4.80
Id. de 2.	5.00
Id. de 3.	4.00
Id. de 4.	4.00
Id. de 5.	5.00
Id. de 6.	5.00
Id. de 7.	5.00
Id. de 8.	5.00
Vaca la clase	4.80
Id. de 9.	5.00
Id. de 10.	4.00
Ternero la clase	5.20
Id. de 11.	4.80
Id. de 12.	4.80
Id. de 13.	4.80
Id. de 14.	4.80
Id. de 15.	4.80
Id. de 16.	4.80
Id. de 17.	4.80
Cordero la clase	7.40
Id. de 18.	7.40
Id. de 19.	7.40
Id. de 20.	7.40
Id. de 21.	7.40
Id. de 22.	7.40
Id. de 23.	7.40
Id. de 24.	7.40
Id. de 25.	7.40
Id. de 26.	7.40
Id. de 27.	7.40
Id. de 28.	7.40
Id. de 29.	7.40
Id. de 30.	7.40
Id. de 31.	7.40
Id. de 32.	7.40
Id. de 33.	7.40
Id. de 34.	7.40
Id. de 35.	7.40
Id. de 36.	7.40
Id. de 37.	7.40
Id. de 38.	7.40
Id. de 39.	7.40
Id. de 40.	7.40
Id. de 41.	7.40
Id. de 42.	7.40
Id. de 43.	7.40
Id. de 44.	7.40
Id. de 45.	7.40
Id. de 46.	7.40
Id. de 47.	7.40
Id. de 48.	7.40
Id. de 49.	7.40
Id. de 50.	7.40
Id. de 51.	7.40
Id. de 52.	7.40
Id. de 53.	7.40
Id. de 54.	7.40
Id. de 55.	7.40
Id. de 56.	7.40
Id. de 57.	7.40
Id. de 58.	7.40
Id. de 59.	7.40
Id. de 60.	7.40
Id. de 61.	7.40
Id. de 62.	7.40
Id. de 63.	7.40
Id. de 64.	7.40
Id. de 65.	7.40
Id. de 66.	7.40
Id. de 67.	7.40
Id. de 68.	7.40
Id. de 69.	7.40
Id. de 70.	7.40
Id. de 71.	7.40
Id. de 72.	7.40
Id. de 73.	7.40
Id. de 74.	7.40
Id. de 75.	7.40
Id. de 76.	7.40
Id. de 77.	7.40
Id. de 78.	7.40
Id. de 79.	7.40
Id. de 80.	7.40
Id. de 81.	7.40
Id. de 82.	7.40
Id. de 83.	7.40
Id. de 84.	7.40
Id. de 85.	7.40
Id. de 86.	7.40
Id. de 87.	7.40
Id. de 88.	7.40
Id. de 89.	7.40
Id. de 90.	7.40
Id. de 91.	7.40
Id. de 92.	7.40
Id. de 93.	7.40
Id. de 94.	7.40
Id. de 95.	7.40
Id. de 96.	7.40
Id. de 97.	7.40
Id. de 98.	7.40
Id. de 99.	7.40
Id. de 100.	7.40
Id. de 101.	7.40
Id. de 102.	7.40
Id. de 103.	7.40
Id. de 104.	7.40
Id. de 105.	7.40
Id. de 106.	7.40
Id. de 107.	7.40
Id. de 108.	7.40
Id. de 109.	7.40
Id. de 110.	7.40
Id. de 111.	7.40
Id. de 112.	7.40
Id. de 113.	7.40
Id. de 114.	7.40
Id. de 115.	7.40
Id. de 116.	7.40
Id. de 117.	7.40
Id. de 118.	7.40
Id. de 119.	7.40
Id. de 120.	7.40
Id. de 121.	7.40
Id. de 122.	7.40
Id. de 123.	7.40
Id. de 124.	7.40
Id. de 125.	7.40
Id. de 126.	7.40
Id. de 127.	7.40
Id. de 128.	7.40
Id. de 129.	7.40
Id. de 130.	7.40
Id. de 131.	7.40
Id. de 132.	7.40
Id. de 133.	7.40
Id. de 134.	7.40
Id. de 135.	7.40
Id. de 136.	7.40
Id. de 137.	7.40
Id. de 138.	7.40
Id. de 139.	7.40
Id. de 140.	7.40
Id. de 141.	7.40
Id. de 142.	7.40
Id. de 143.	7.40
Id. de 144.	7.40
Id. de 145.	7.40
Id. de 146.	7.40
Id. de 147.	7.40
Id. de 148.	7.40
Id. de 149.	7.40
Id. de 150.	7.40
Id. de 151.	7.40
Id. de 152.	7.40
Id. de 153.	7.40
Id. de 154.	7.40
Id. de 155.	7.40
Id. de 156.	7.40
Id. de 157.	7.40
Id. de 158.	7.40
Id. de 159.	7.40
Id. de 160.	7.40
Id. de 161.	7.40
Id. de 162.	7.40
Id. de 163.	7.40
Id. de 164.	7.40
Id. de 165.	7.40
Id. de 166.	7.40
Id. de 167.	7.40
Id. de 168.	7.40
Id. de 169.	7.40
Id. de 170.	7.40
Id. de 171.	7.40
Id. de 172.	7.40
Id. de 173.	7.40
Id. de 174.	7.40
Id. de 175.	7.40
Id. de 176.	7.40
Id. de 177.	7.40
Id. de 178.	7.40
Id. de 1	